

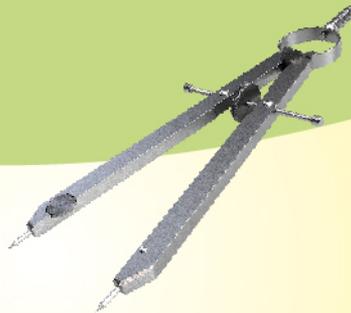
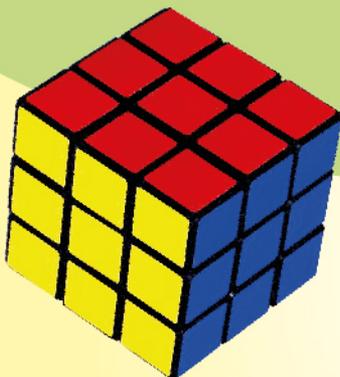


República de Honduras
Secretaría de Educación

Cuidando mi Salud y mi Vida



Guía Metodológica para Docentes
II Ciclo de Educación Básica
Cuarto, Quinto y Sexto Grados



La Guía Metodológica para Docentes del II Ciclo de Educación Básica “Cuidando Mi Salud y Mi Vida”, es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.

Presidencia de la República

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

Subsecretaría de Asuntos Educativos

Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos

Subsecretaría de Asuntos Administrativos y Financieros

Dirección General de Servicios Estudiantiles

Subdirección General de Participación Comunitaria y Escolar

Autores

Betty Yolany Rodríguez G.

Marta Bueso

Revisión Técnica 2014- 2015

Maritza Amaya - SE

Daysi Karina Maradiaga -SE

Emma Oyuela - UNFPA

Aleyda Ramírez-UNFPA

Asesoría Técnica

Martha Falconier de Moyano

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Revisión Técnico-Gráfico

Francis Reyes, Lidia Marina López

Dirección General de Tecnología Educativa-SE

© Secretaría de Educación

1ª Calle, entre 2ª y 4ª avenida de

Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A.

www.se.gob.hn

Guía Metodológica para Docentes del

II Ciclo de Educación Básica

Cuidando Mi Salud y Mi Vida

Segunda Edición 2015

Se prohíbe la reproducción parcial o total de esta Guía, sin el permiso de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

CUIDANDO MI SALUD Y MI VIDA

GUÍA METODOLÓGICA PARA DOCENTES
II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Noviembre 2015

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación ha elaborado esta *Guía Metodológica* en apoyo a los y las docentes del segundo ciclo de la Educación Básica (Cuarto, quinto y sexto grados) para el alcance de las expectativas de logro definidos en el Currículo Nacional Básico en las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Español, Matemática y Educación Física. En esta *Guía Metodológica* se desarrollan los contenidos de dichas áreas que promueven la equidad de género, el desarrollo de la autoestima, los valores y las habilidades para la vida.

Las actividades, la organización, la información y la metodología se presentan como propuestas que el o la docente podrá adaptar, enriquecer o modificar de acuerdo a las necesidades básicas de las y los alumnos, así como al contexto socio-cultural y a los recursos disponibles.

Para fines didácticos, esta *Guía* será actualizada y enriquecida como experiencia demostrativa, en la labor cotidiana, con el análisis y la reflexión de los y las docentes participantes.

El Fondo Mundial para la Tuberculosis, Malaria y VIH y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han apoyado a la Secretaría de Educación en este proceso.

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

INTRODUCCIÓN

La educación integral de la sexualidad permite superar la escasa información que recibimos y, sobre todo los temores que aun existen en relación con este tema, ya que los aborda desde aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, de manera gradual, basados en la evidencia científica, acordes con el desarrollo de la persona: desde la niñez hasta la edad adulta. En ese proceso formativo es fundamental que toda persona comprenda que la sexualidad es una parte integral de su vida. Sólo así lograremos generar en niños, niñas y adolescentes, el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación y la promoción de la toma de decisiones informadas y responsables no sólo sobre el inicio de las relaciones sexuales, sino, fundamentalmente, sobre su proyecto de vida: quién quiere ser, qué quiere hacer, en el marco del aporte al desarrollo de su comunidad y su país. Los centros educativos pueden promover el aprendizaje significativo indispensable para contribuir a revertir las alarmantes estadísticas de aumento de embarazos en adolescentes y niñas, el aumento en la cantidad de personas infectadas con VIH, el elevado número de muertes maternas y el ejercicio cotidiano de la violencia, particularmente la violencia sexual contra las mujeres, así como la discriminación en todas sus formas. De esta manera se complementa el papel fundamental que cumplen los padres en la educación de sus hijos.

La necesidad de implementar una Educación Integral de la Sexualidad está fundamentada en la legislación nacional y en los Tratados y Convenciones Internacionales, ratificados por el Estado Hondureño¹. A dicha legislación se suma la Declaratoria Ministerial Prevenir con Educación, emanada de la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación de Latinoamérica que se realizó en México en 2008 y que fuera aprobada por unanimidad, incluyendo a Honduras. La misma incorpora el enfoque de Educación Integral en Sexualidad como clave para la prevención del VIH y define que la sexualidad "es una dimensión constituyente del ser humano que se expresa durante toda la vida. Agrega que la niñez y la adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas por lo que es necesario proporcionar educación de la sexualidad como derecho humano y como estrategia de calidad de vida actual y futura". Esta Declaración establece también que para 2015, los países de Latinoamérica y el Caribe habrán implementado en sus sistemas educativos la Educación de la Sexualidad para niños, niñas y adolescentes, reduciendo la brecha hoy existente en un 75%.

Ley Especial sobre VIH, 1999, I Plan de Igualdad de Oportunidades 2002-2007, II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022, La Ley Contra la Violencia Doméstica (1997) y sus reformas (2005), Código de Familia, el Código del Trabajo, la Ley de VIH y Sida, el Programa de "Acción de El Cairo sobre Población y Desarrollo (1994)", la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM (2000), Convención sobre los Derechos del Niño, Convenio para la represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, Protocolo facultativo para la Convención de Naciones Unidas sobre derechos del niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

La Secretaría de Educación se propone, con este material de apoyo a la tarea del personal docente, no solo cumplir con el mandato legal que le ha sido asignado, sino también contribuir a mejorar la calidad de la educación que cotidianamente se imparte en los centros educativos, brindando la oportunidad de tratar contenidos pertinentes que ayudarán a mejorar la comunicación entre padres e hijos y entre docentes y estudiantes, contenidos referidos a lo que vivimos como varones y como mujeres, como seres sexuados y sexuales, que entablamos relaciones de amistad, afecto y amor. Para que esas relaciones superen las condiciones de conflicto marcadas por estereotipos que desvalorizan a las personas y para que podamos construir relaciones basadas en la equidad y exentas de violencia.

En esta guía se presentan: las orientaciones metodológicas, la estructura de la guía, y el plan didáctico.

Una segunda parte contiene la descripción las Unidades con su respectivo contenido sus expectativas de logro, los recursos, objetivos de la actividad, los saberes previos, construcción de nuevos saberes, consolidación de nuevos saberes, la evaluación, otros recursos didácticos y finalmente la información complementaria.

En seguida se presenta el glosario, la bibliografía y anexos. En estos se ubican la Declaración Ministerial "Prevenir con Educación", emanada de la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación de Latinoamérica y el Caribe realizada en México en 2008 y el Acuerdo N° 2514-SE-10 sobre la oficialización de las Guías Metodológicas Cuidando Mi Salud y Mi Vida.

ANTECEDENTES

La Secretaría de Educación elaboró las Guías Metodológicas Cuidando Mi Salud y Mi Vida en 2008 para que los y las docentes de la Educación Básica pudieran contribuir al alcance de las expectativas de logro definidas en el Currículo Nacional Básico en el que se desarrollan contenidos de Educación de la Sexualidad que promueven el conocimiento y el respeto del cuerpo, la autoestima, la equidad de género, valores y habilidades para la vida. Estas Guías fueron oficializadas por Acuerdo No.2514-SE-10 como herramienta oficial para el tratamiento de la Educación Integral de la Sexualidad en los centros educativos del país.

Se debe recordar que la Ley Especial sobre el VIH-Sida, emitida por Decreto Legislativo No, 147-99, establece en su Título III, educación e Información, Capítulo I, De la Educación, Artículo No.14, que "se instituye para todas las escuelas, institutos, colegios, universidades y centros de educación superior, tanto públicos como privados, la impartición de la educación y ética sexual, acorde con el nivel educativo de que se trate, sin perjuicios de los deberes y derechos que sobre la educación de sus hijos corresponde a padres y madres".

En 2008 Honduras firmó la Declaración Ministerial Prevenir con Educación, emitida por los Ministros de Educación y Salud de Latinoamérica y el Caribe, la que plantea entre sus acuerdos la capacitación docente en Educación Integral de la Sexualidad considerando que ésta favorece los conocimientos y habilidades para tomar decisiones responsables e informadas sobre las relaciones sociales, promueve conductas que reducen los riesgos y propicia que se clarifiquen valores y actitudes.

En el año 2014, se revisó la primera versión de esta Guía Metodológica para brindarles un enfoque integral que responda a las políticas que la Secretaría de Educación, en conjunto con la comunidad educativa y con otras instituciones del sector público como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Social y el Despacho de la Primera Dama, se propone implementar para prevenir la violencia de género en todas sus manifestaciones, así como los embarazos en la adolescencia, las ITS y el VIH.

En ese contexto, una de las acciones emprendidas por la Secretaría de Educación ha sido el "Curso Virtual Cuidando mi Salud y mi vida", lanzado el 10 de julio del 2014, por el Señor Ministro de Educación como una herramienta para fortalecer los conocimientos, valores, habilidades y actitudes que se requieren para favorecer aprendizajes que contribuyan a un desarrollo sexual saludable de niñas niños y adolescentes y puedan integrar las manifestaciones de su sexualidad a una vida plena, con ejercicio de la ciudadanía, la

equidad y el aprecio por sí mismos y por los demás. Esta acción se complementa con el Programa de Escuela para Padres, Madres, Tutores y Encargados diseñado en 2014 el que será lanzado en 2015, en el entendido de que una Educación Integral de la Sexualidad es tarea tanto de la familia y como de la escuela. En este sentido, el papel de los padres de familia es fundamental, tanto como modelos como en su presencia en el grupo familiar, en su capacidad de diálogo con los hijos y en el apoyo que pueden brindarles para que se conozcan a sí mismos y para formarlos en conductas asertivas que les permitan vivir su sexualidad en forma responsable y libres de violencia. La Secretaría de Educación brindará a los padres de familia el apoyo necesario para que puedan cumplir este papel adecuadamente a través de la Escuela para Padres, Madres, Tutores y Encargados.

Las actividades, la organización, la información y la metodología se presentan como propuestas que el personal docente podrá adoptar, enriquecer o modificar de acuerdo a las necesidades básicas de los y las niñas, así como al contexto socio-cultural y a los recursos disponibles. Para fines didácticos, esta Guía será enriquecida en la labor cotidiana, con el análisis y la reflexión de los y las docentes participantes.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha apoyado a la Secretaría de Educación en este proceso y así se pone esta Guía Metodológica a disposición de los y las docentes del Segundo Ciclo de la Educación Básica.

ÍNDICE

Orientaciones metodológicas	9
Estructura de la Guía Metodológica	10
Cuarto grado	
Plan didáctico.....	11
Ciencias Sociales	
Actividad 1.- Mi proyecto de vida	12
Ciencias Naturales	
Actividad 2 .- Procreación responsable	16
Español	
Actividad 3 .- Más iguales que diferentes	21
Matemática	
Actividad 4 .- La vida y la matemática	26
Educación Física	
Actividad 5 .- Jugando en equipo	30
Quinto grado	
Plan didáctico	33
Ciencias Sociales	
Actividad 1.- Los medios de comunicación y los patrones sexuales.....	34
Ciencias Naturales	
Actividad 2 -¿Cómo se forma un nuevo ser?	38
Actividad 3 .- Conociendo más de mí.....	43

ÍNDICE

Español

Actividad 4.- Comunicación y asertividad 54

Matemática

Actividad 5.- Interpreto gráficos sobre el VIH y el Sida 59

Sexto grado

Plan didáctico..... 64

Ciencias Sociales

Actividad 1.- Diferentes sexos, iguales derechos 66

Ciencias Naturales

Actividad 2.- Padres y madres responsables..... 73

Actividad 3.- La ruleta de las ITS 78

Español

Actividad 4.- Carta a mi maestro o maestra 92

Matemática

Actividad 5.- La Matemática y la vida 97

Educación Física

Actividad 6.- Hacemos un plan táctico 101

Glosario 104

Anexos 108

1. Acuerdo No. 2514-SE-10 sobre oficialización
de las Guías Metodológicas Cuidando Mi Salud y Mi Vida 109

2. Declaración Ministerial Prevenir con Educación emanada de la Primera
Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH e ITS
en Latinoamérica y el Caribe, México, 2008 111

Bibliografía 116

Orientaciones Metodológicas

Aprender nuevos conocimientos es sólo un aspecto del proceso educativo, ya que sólo con información no se cambian los comportamientos. Las niñas, niños y adolescentes deben desarrollar, además, diversas actitudes y habilidades para la vida. Es necesario poner en práctica lo que se aprende en cuanto a comunicación, negociación, resolución de conflictos, pensamiento crítico, evaluación y prevención de riesgos personales, toma de decisiones y responsabilidad. Se trata entonces de un proceso de apropiación activa, tanto de conceptos como de elementos prácticos, que requiere:

- Contar con el apoyo de los padres y madres. Para ello se ha complementado el trabajo que a realizar con niños y niñas con el programa de Escuela de Pares, Madres y Tutores y Encargados. Es indispensable que el personal directivo y docente se reúna con ellos al inicio del ciclo lectivo para informar y compartir los objetivos, contenidos y actividades que se desarrollarán en cada año escolar.
- Analizar con detenimiento y anticipación cada actividad para lograr el dominio de la misma y de los ejercicios que presenta. Si lo considera útil, buscar más información o hacer los cambios y adaptaciones necesarios, según las necesidades de su escuela y comunidad.
- Motivar la participación activa y constructiva de cada alumno(a).
- Favorecer en todo momento el diálogo y la comunicación, el respeto y la cordialidad.
- Entablar relaciones basadas en la confianza, sin inhibiciones ni temores.
- Favorecer los aportes y la creatividad, teniendo siempre en cuenta las características del grupo con el que trabaja.
- Brindar ayuda continua a los alumnos(as), para contribuir a resolver sus dudas.
- Partir de problemas para que, mediante la guía del o de la docente, el grupo intente buscar sus soluciones.
- Facilitar los aprendizajes siendo concreto/a y breve al aclarar y responder preguntas.

ESTRUCTURA DE LA GUÍA METODOLÓGICA

Esta guía metodológica está organizada por grados en los que se incluyen las actividades propuestas para las áreas curriculares de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Español, Matemática y Educación Física.

Para cada área curricular se incluye el Plan Didáctico correspondiente.

Cada actividad, a su vez, presenta la estructura siguiente:

- **Título.** - Denomina cada una de las actividades que corresponde al contenido.
- **Expectativas de logro.** - Definidas en el Currículo Nacional Básico como aspiraciones a alcanzar en el orden cognitivo y en el desarrollo psicoafectivo de los alumnos(as)
- **Contenidos.** - Descripción de los tópicos conceptuales y actitudinales, definidos en el CNB y que se desarrollan en la actividad.
- **Recursos.** - Materiales necesarios para desarrollar la actividad, que pueden ser sustituidos por otros alternativos.
- **Saberes previos.** - Primer paso en el desarrollo de cada actividad. Tiene por finalidad diagnosticar las ideas y experiencias previas que tienen los alumnos(as) sobre el tema a tratar.
- **Construcción de nuevos saberes.** - Describe las actividades que conducirán al logro de nuevos aprendizajes previstos en las expectativas de logro y que darán cumplimiento a los objetivos planteados.
- **Consolidación de nuevos saberes.** - Incluye actividades y acciones para ampliar y reforzar los contenidos, destrezas y valores que se propone desarrollar.
- **Evaluación.** - Presenta ejercicios que permiten comprobar en qué medida se han alcanzado las expectativas de logro, así como retroalimentar los aprendizajes.
- **Información complementaria.** - Orientaciones teóricas y metodológicas para los/las docentes vinculadas con la temática.
- **Hoja de Trabajo.** - Material de apoyo para desarrollar la actividad con los alumnos(as)

PLAN DIDÁCTICO.- CUARTO GRADO

Área	No. Actividad	Nombre de la Actividad	Expectativas de logro del CNB	Contenidos del CNB	Valores y actitudes vinculados a la sexualidad
Ciencias Sociales	1	Mi proyecto de Vida	<ul style="list-style-type: none"> - Describen y comprenden la propia Historia - Comparan la Historia propia con otras historias para descubrir las posibilidades y modificaciones a realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> - La historia personal: la memoria y el olvido, causas y consecuencias. Proyecto de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento crítico - Responsabilidad - Autoestima - Autonomía - Esfuerzo - Organización - Disciplina - Toma de decisiones
Ciencias Naturales	2	Procreación responsable	<ul style="list-style-type: none"> - Describen el ciclo de la reproducción y las distintas formas de crecimiento en los animales y seres humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reproducción sexual de los animales (seres humanos). Células sexuales especializadas: espermatozoides y óvulos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad - Amor - Afecto - Romper estereotipos sexistas
Comunicación: Español	3	Más iguales que diferentes	<ul style="list-style-type: none"> - Identifican, analizan y eliminan paulatinamente, manifestaciones discriminatorias y desvalorizantes sexistas, étnicas y socioculturales en el diálogo familiar y en contextos discursivos formales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Signos lingüísticos y paralingüísticos en la conversación. - Fórmulas sociales de Intercambio - Diálogo - Debate 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto - Equidad de género - Solidaridad - Respeto - Aprecio - Romper estereotipossexistas
Matemática	4	La vida y la matemática	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollan el concepto de fracción. - Reconocen el numerador y el denominador de una fracción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad menor o igual que 1 en forma fraccionaria. - Estimación del concepto de número fraccionario para representar situaciones de la vida real. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado de la salud - Hábitos - Resolución de problemas - Responsabilidad
Educación Física	5	Jugando en equipo	<ul style="list-style-type: none"> - Inician y fortalecen aspectos básicos para el aprendizaje de fundamentos propios de algunos deportes de práctica más común en su medio. - Superan los estereotipos discriminatorios por motivo de género, étnico, social, religioso y otros. - Valoran su identidad personal, nacional en el desarrollo y selección de juegos, deportes y prácticas corporales de naturaleza lúdica y/o recreativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos y práctica de iniciación deportiva con balón, según las necesidades, intereses, materiales, instalaciones, otros. - Demostración de actitud de respeto a las diferencias individuales de los y las compañeras al momento de realizar una actividad competitiva entre grupos de la clase. - Consolidación de toma de decisiones, arreglos de conflictos durante el juego. - Valoración del juego como manifestación social y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad - Creatividad - Colaboración - Justicia - Independencia - Fraternidad - Toma de decisiones

Actividad 1

MI PROYECTO DE VIDA

Área: Ciencias Sociales

Grado: Cuarto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

- Reconozcan la importancia de elaborar un proyecto de vida.
- Identifiquen la utilización adecuada del tiempo para lograr aspiraciones y metas.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 1:0 La persona y su ser social

II.- Recursos a utilizar

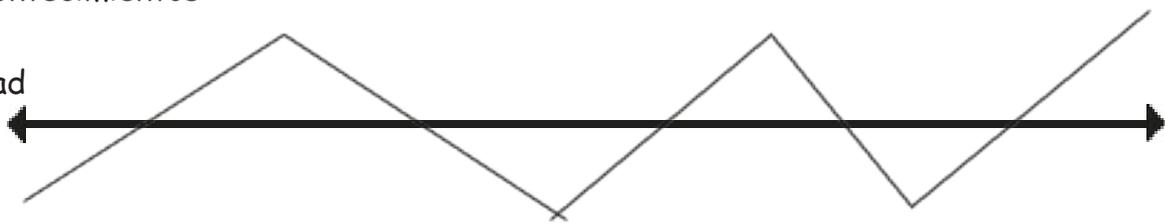
Historia de Isabel y Felipe.

III.- Saberes previos

- Se hace el esquema siguiente en la pizarra:

Acontecimientos

Edad



Acontecimientos

- Se explica que se trata de la línea de la vida de cada alumna(o). Se solicita que la dibujen en sus cuadernos, ubicando la edad en la línea recta, en las líneas ascendentes los momentos de mayor felicidad para su vida y en la descendente los momentos más difíciles. Se indica que la línea quebrada será diferente para cada persona, ya que cada uno/a ubicará sus mejores momentos y los más difíciles de acuerdo a lo que le haya sucedido. Al final, indican cuáles son sus principales metas futuras.

Se inicia un diálogo, apoyándose en las preguntas siguientes:

- ¿Cómo se sintieron al hacer la línea de vida?
- ¿Qué dificultades tuvieron para elaborar su línea de vida?
- ¿Alguien quiere comentar algo sobre su línea de vida?

IV. -Construcción de nuevos saberes

- Se forman dos equipos. Se entrega a uno de ellos la historia de Isabel y al otro la historia de Felipe, que aparecen en la Hoja de Trabajo.
- Se pide que lean las historias y anoten en sus cuadernos sus aspectos esenciales.
- Se solicita a una persona voluntaria de cada equipo que narre la historia correspondiente.
- Luego se organiza un debate, a partir de las preguntas siguientes:
 - ¿Cuáles son los propósitos de vida de Isabel?
 - ¿Cuáles son los propósitos de vida de Felipe?
 - ¿Qué motivaciones tiene Isabel?
 - ¿Qué motivaciones tiene Felipe?
 - ¿Qué metas se han planteado Isabel y Felipe?
 - ¿En qué utiliza su tiempo Isabel?
 - ¿En qué utiliza su tiempo Felipe?
 - ¿Qué meta principal se ha propuesto Isabel en los próximos 10 años?
 - ¿Qué hace para alcanzarla?
 - ¿Qué aspira Felipe en el futuro?
 - ¿Qué le podemos sugerir a Felipe?

- En plenaria se realiza un análisis de ambas historias. Se enfatiza en la idea siguiente:

Las metas que nos trazamos en la vida no dependen solamente de nuestras experiencias o habilidades, sino también de la motivación que tengamos para alcanzar dichas aspiraciones; esto proviene de nuestro proyecto de vida. El proyecto de vida es algo muy personal. Cada quien lo establece y define de cierta manera, de acuerdo a muchos factores que intervienen. En él se incluye el estudio, la recreación, el descanso y las actividades con nuestra familia y amistades, entre otras. Para alcanzarlo se necesita mucha motivación y una adecuada planificación de nuestro tiempo.

V.- Consolidación de nuevos saberes

- Se propone al grupo que a partir de las líneas de vida que inicialmente representaron en sus libretas, elaboren un proyecto para alcanzar la o las metas propuestas. Luego comentan entre sí sus proyectos de vida.
- Se enfatiza en esta idea:

Para elaborar un proyecto de vida personal se debe partir de la propia realidad y de la propia historia. Es importante partir de la situación actual, ser realistas y pensar en lo que es, ha sido y puede llegar a ser nuestra vida.

VI.- Evaluación

Los y las estudiantes escriben en sus cuadernos: ¿Qué importancia tiene para niñas y niños, construir su proyecto de vida?

VII.- Información complementaria

- La vida no puede ser una caja de sorpresas, donde decide el azar. Debemos trabajar para mejorar nuestras condiciones de vida, luchar por lo que nos proponemos ser y conseguir lo que queremos en base a motivación, organización y esfuerzo.
- Las metas son las aspiraciones que cada persona se propone lograr, de acuerdo a sus probabilidades reales. Cada vez que alcanzamos una meta y nos proponemos otra, vamos enriqueciendo nuestra experiencia y fortaleciendo la capacidad de desarrollo.
- El conjunto de metas que queremos alcanzar se llama el proyecto de vida. Para definirlo es necesario saber con claridad qué queremos lograr, qué necesitamos y en cuánto tiempo.
- Es importante estar dispuestos/as a poner dedicación, fuerza de voluntad, disciplina y sacrificio para alcanzar lo que queremos. No lograr una meta puede ser un desafío y no significa que no seamos capaces de alcanzar un proyecto de vida. Pensar en un proyecto de vida supone imaginar cómo queremos vernos en el futuro y tomar decisiones para lograrlo.

HOJA DE TRABAJO

Historia de Isabel

Isabel es una niña de 11 años que sabe muy bien lo que quiere. Desde pequeña le interesaron los números. Por eso aprendió a contar y a realizar rápidamente las operaciones matemáticas. Sus calificaciones actuales muestran su habilidad y el empeño diario que pone en aprender nuevos conocimientos. Además le gusta comentar con sus compañeros y compañeras lo más difícil, para que todos entiendan. Ella sabe que en la clase todos y todas le admiran, está muy contenta con sus amistades y también con su familia. Isabel quiere estudiar Administración de Empresas cuando se gradúe del colegio y sueña con que un día tendrá su propio negocio. Para lograr su meta tiene muchas ideas. A pesar de ser muy aplicada en sus estudios, Isabel no descuida otras actividades. Hace deporte diariamente y acude los fines de semana a actividades relacionadas con el bienestar de su comunidad. Ella piensa que, si tiene la posibilidad de educarse, es justo que contribuya de alguna forma a ayudar a los demás.

Historia de Felipe

Felipe es un niño de 10 años que todas las tardes pasa entre 4 y 6 horas mirando televisión. Él es muy hogareño y no acostumbra estar fuera de su casa, pero el tiempo que dedica a ver televisión le impide cumplir adecuadamente con sus tareas. Hace una semana uno de sus maestros mandó llamar a sus padres, porque Felipe no está cumpliendo con sus obligaciones escolares. Sus notas han bajado mucho, a tal punto que puede perder el año escolar. Felipe ha dicho en la entrevista que quiere seguir estudiando, pero no sabe qué, ni se ha preocupado mucho por averiguarlo. Él les dice a sus padres que no se preocupen y que todo saldrá bien porque sabe que puede aprobar todas sus clases si se lo propone. Sus padres y maestros quieren creerle, pero en el fondo piensan que él seguirá con la misma costumbre todas las tardes, sin cumplir con sus obligaciones de estudio. Lo que más les preocupa es qué será de Felipe si sigue así.

Actividad 2

PROCREACIÓN RESPONSABLE

Área: Ciencias Naturales

Grado: Cuarto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

- Adquieran información básica acerca de las células sexuales masculinas y femeninas.
- Valoren el sentido de responsabilidad ante la procreación.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 1: Los seres vivos en su ambiente.

Expectativas de Logro	Contenidos Conceptuales y Actitudinales
- Describen el ciclo de la reproducción y las distintas formas de crecimiento en los animales y seres humanos.	- Reproducción sexual de los animales y seres humanos. Células sexuales especializadas: espermatozoides y óvulos.

II.- Recursos a utilizar

- Texto "La misión de los espermatozoides".
- Láminas de aparatos reproductores masculino y femenino.

III.- Saberes previos

Se muestra al grupo dos láminas correspondientes a los sistemas reproductores masculino y femenino. Se pide que nombren los órganos genitales que conocen y cuáles son sus funciones.

Se pregunta:

- ¿Cómo se origina un nuevo ser?
- ¿Qué nombre recibe el origen de un nuevo ser?
- ¿Por qué decimos que los seres humanos nos reproducimos sexualmente?

De esta manera, el/la docente puede hacerse una idea de los conocimientos previos del grupo sobre este tema. Se enfatiza que los seres humanos nos reproducimos sexualmente, es decir, es necesaria la unión de una célula masculina con una femenina para formar un nuevo ser.

IV.- Construcción de nuevos saberes

- Se forman tres equipos. Se asigna a cada equipo una de las tres historias que aparecen en la Hoja de Trabajo, para que la lean detenidamente y luego la cuenten al grupo. A medida que cuentan la historia, los equipos van señalando en las láminas los órganos correspondientes. Se dan al mismo tiempo las explicaciones científicas que se consideren oportunas, utilizando la "Información que necesitaré" y que aparece también en la Hoja de Trabajo. El/la docente complementa con otras explicaciones que sean necesarias.
- Luego se pregunta:
 - ¿Qué nombre recibe la unión del óvulo con el espermatozoide?
 - ¿Qué órganos recorre el espermatozoide hasta su encuentro con el óvulo?
 - ¿Qué órganos recorre el óvulo hasta su encuentro con el espermatozoide?
 - ¿Qué ocurre durante la menstruación?
 - ¿Qué importancia tienen el afecto y el amor en la concepción de un nuevo ser?
- Se enfatiza en esta idea:

- Traer un hijo o hija al mundo debe ser un acto consciente y voluntario. El padre y la madre tienen el derecho a decidir cuándo y cuántos hijos quieren tener.
- La llegada de un nuevo ser, cuando ha sido planificada, es motivo de alegría para el padre y la madre.

V.- Consolidación de nuevos saberes

Se solicita a las y los alumnos que dibujen un óvulo y un espermatozoide y que identifiquen en las láminas correspondientes el recorrido de éstos para encontrarse y formar un nuevo ser.

VI.- Evaluación

Se realizan estas preguntas:

- ¿Qué debe suceder para que una mujer quede embarazada?
- ¿Cuánto tiempo dura el embarazo?
- ¿Puede una niña o un niño tener un hijo o hija? Explique.

VII.- Información complementaria

Es importante que niñas y niños comprendan que planificar la llegada de un hijo o hija es un hecho que involucra a la pareja. El nacimiento de cada persona debe ser producto de una decisión responsable de la pareja, que se ha unido por amor para formar una familia. Para que se produzca la reproducción, debe existir un sistema reproductor masculino y uno femenino. Ambos son igualmente importantes, aunque son diferentes.

En la formación de un nuevo ser, el hombre aporta los espermatozoides, que deposita en la vagina de la mujer. Estos avanzan hasta las trompas de Falopio, hasta que uno de ellos fecunda un óvulo. La mujer aporta un óvulo que, después de ser fecundado en las trompas de Falopio, se implanta en su útero o matriz por alrededor de nueve meses hasta el momento del parto.

A lo largo del embarazo, los senos de la mujer aumentan de tamaño. Después del parto, producen leche para alimentar al recién nacido. Este alimento es muy importante para el desarrollo del niño o niña porque tiene todos los nutrientes que el bebe necesita, lo protege de enfermedades y, a la vez, le hace sentir cariño, amor y cuidado.

La información y la orientación sobre el proceso de reproducción favorecen que el tema sea tomado con naturalidad y prepara a niños y niñas para ser adultos informados y responsables. La información adecuada, así como el análisis de creencias equivocadas sobre la reproducción humana, contribuyen a actuar de forma consciente y responsable.

HOJA DE TRABAJO

Historia No. 1

La misión de los espermatozoides

Somos miles de hermanos que formamos una gran familia de espermatozoides y les contaremos nuestra aventura.

Nacemos y crecemos en los testículos. Recibimos la orden de prepararnos para una misión delicada, que es formar un nuevo ser. Revisamos nuestra cola para nadar más rápido y llegar primero. Cuando estamos listos, esperamos la señal de salida e inmediatamente comenzamos nuestra carrera nadando a través de dos túneles largos con subidas, bajadas y vueltas peligrosas, que se llaman conductos deferentes.

De repente sentimos que nos empujan con fuerza; salimos como un torbellino, pasando muy rápidamente por el pene; esto se llama eyaculación. Casi sin darnos cuenta, ya estamos en otro mundo, en el aparato reproductor de la mujer, comprobando que nuestra misión no termina aún. Muchos de nosotros morimos en el camino. Sólo uno de nosotros logra cumplir la misión de fecundar un óvulo maduro de la mujer y así formar un nuevo ser.

Información que necesitare

La eyaculación es un proceso mediante el cual, durante el acto sexual, el semen es expulsado por el pene, debido a la contracción de los órganos genitales (conductos deferentes, próstata, vesículas seminales y uretra). La eyaculación puede ocurrir también mientras se duerme, lo que se conoce con el nombre de "sueño húmedo".

Historia No. 2

La aventura del óvulo

Soy un óvulo y estoy con mis hermanos en mi casa, que es del tamaño de una ciruela y se llama ovario. Somos tan pequeños que todos cabemos en ella. Cada mes, algunos de nosotros nos preparamos para salir de la casa, pero sólo uno lo logra.

¡Qué esfuerzo hice para salir y cruzar ese túnel tan largo y oscuro, que llaman trompa de Falopio! Anduve tres o cuatro días, hasta que por fin llegué a una casa más grande llamada útero, que tiene un colchoncito grueso y suave de color rojo. Allí me sentí muy feliz, estaba libre.

Pero un día sentí como un terremoto. Todos los arreglos de la casa empezaron a desprenderse con un poco de sangre, formando un flujo al que llaman menstruación para salir por la vagina. De repente, estaba fuera del cuerpo. Luego les contaremos lo que le pasó a uno de mis hermanos que se escapó el mes siguiente.

Información que necesitare

Aproximadamente cada 28 o 30 días, un ovario libera un óvulo. El óvulo viaja por una de las trompas de Falopio hacia el útero; mientras tanto, el útero empieza a fabricar un revestimiento más grueso, formando una capa en la que se implantará el óvulo en caso de ser fecundado. Si no hay fecundación, el óvulo se desintegra y el revestimiento del útero se va desprendiendo y liberando sangre. A su salida se le llama menstruación.

Este proceso dura de 3 a 7 días. Una vez concluido, vuelve a engrosarse el revestimiento, se libera otro óvulo que se dirige al útero y si no es fecundado se vuelve a presentar la menstruación entre 25 a 35 días después.

A este proceso se lo conoce como ciclo menstrual. El organismo de cada mujer funciona de manera particular. Por eso, algunas mujeres son muy regulares y otras no pueden prever los días exactos entre una menstruación y la siguiente.

Historia No. 3

El óvulo que cambió

Dicen que cuando salió del ovario, se sorprendió al igual que yo al entrar al túnel oscuro, pero después de un día de camino iba un poco cansado y arrepentido de haberse escapado. De repente escuchó ruidos extraños y vio que se acercaba como un ejército de espermatozoides que muy pronto lo rodearon. Se tranquilizó cuando se dio cuenta que eran amistosos.

Uno de ellos se le acercó y se hicieron tan amigos que decidieron unirse y continuar juntos su camino. Dos o tres días después llegaron al útero, que otra vez había preparado el colchoncito grueso y suave. Revisaron la casa y escogieron el mejor lugar para acomodarse y fueron desarrollándose a medida que se alimentaban de las sustancias que les llegaban a través de la placenta. Así se formó un nuevo ser, que se quedó en el útero durante alrededor de nueve meses, hasta que llegó el momento del parto y... nació un ser humano!

Actividad 3

MÁS IGUALES QUE DIFERENTES

Área: Comunicación: Español

Grado: Cuarto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

- Valoren las relaciones de respeto e igualdad entre los sexos.
- Reconozcan roles sexistas de género
- Comprendan que existe diversidad sociocultural y sexual y que la discriminación constituye una violación de los derechos de las personas.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 1: Lengua oral

Expectativas de Logro	Contenidos Conceptuales y Actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Identifican, analizan y eliminan paulatinamente, manifestaciones discriminatorias y desvalorizantes sexistas, étnicas y socioculturales en el diálogo familiar y en contextos discursivos formales.	<ul style="list-style-type: none">- Signos lingüísticos y paralingüísticos en la conversación.- Fórmulas sociales de intercambio.- Diálogo- Debate

II.- Recursos a utilizar

Diálogo de Anita y Joaquín.

III.- Saberes previos

- Se solicita a dos parejas voluntarias (niño y niña) que representen un diálogo. Después de la representación, se pide al grupo que dé opiniones sobre los diálogos presenciados, indicando cuáles fueron los elementos que se destacaron en cada representación.

- Luego, sin dar otras explicaciones, se pide a otras parejas o grupos que desarrollen diálogos familiares en los cuales participen personas de diferente sexo y se advierta la forma en que se tratan mujeres y hombres. Se espera que el grupo demuestre sus ideas y experiencias previas relacionadas con los elementos que forman parte de un diálogo, así como que exterioricen las relaciones de género que se dan en sus familias.

IV.- Construcción de nuevos saberes

- Se entrega a niños y niñas una hoja con el diálogo entre Anita y Joaquín, que aparece al final de esta actividad.
- Se solicita que hagan un análisis del texto del diálogo, apoyándose en las preguntas siguientes:
 - El texto leído, ¿Es una narración, una descripción o un diálogo? ¿Por qué?
 - ¿Cómo debe ser un texto, para que sea considerado un diálogo?
 - ¿Por qué discuten al comienzo Anita y Joaquín?
 - ¿Qué piensas de las opiniones de Joaquín?
 - ¿Qué piensas de las opiniones de Anita?
 - ¿Consideras que Joaquín discriminaba a Anita? ¿Por qué?
 - ¿Conoces algún caso similar en tu vida real? Si es así, relátalo. ¿Por qué es similar al de Joaquín y Anita?
 - ¿Por qué se da un cambio en Joaquín?
 - ¿Cuál es tu opinión sobre lo que dice Joaquín al final del diálogo? Explica.

V.- Consolidación de nuevos saberes

- Se pide que elaboren un diálogo con los mismos personajes, pero en el que no exista discriminación.
- Se invita al grupo a que presente los resultados de su trabajo y se analiza en plenaria, apoyándose en las preguntas siguientes:
 - ¿Por qué no hay discriminación en los diálogos presentados?
 - Si no hay discriminación, ¿qué es lo que se destaca en dichos diálogos?
 - ¿Cuáles son las intenciones propuestas de los hablantes en los diálogos?

Se enfatiza en esta idea:

Luchar para alcanzar el mismo tratamiento, igualdad de oportunidades y derechos tanto para hombres como para mujeres, cualquiera sea su sexo, etnia, cultura u orientación sexual es tarea de todas las personas.

VI. - Evaluación

Niños y niñas, organizados en equipos, dialogan sobre una temática familiar en la que se respetan las ideas de los demás, sean hombres o mujeres.

VII. - Información complementaria

El diálogo es una conversación entre dos o más personas, mediante la que se intercambia información y se comunican pensamientos, sentimientos y deseos. Puede ser oral o escrita.

En el diálogo oral, las personas que hablan se llaman interlocutores. Algunas de sus características son:

- Intervienen los gestos, la entonación y la actitud.
- En general es espontáneo y se utilizan frases cortas y simples.
- Suele tener frases sin terminar.
- En un diálogo, para que se dé una comunicación adecuada, es necesario:
 - Respetar a la persona que habla.
 - Hablar en tono adecuado.
 - No hablar a la vez.
 - Saber escuchar antes de responder.
 - Pensar en lo que dice la otra persona.
 - Respetar las opiniones de los demás.

El ser humano desarrolla su pertenencia a lo masculino o a lo femenino durante toda su vida. A este aprendizaje, es decir, a la incorporación de elementos psicológicos, sociales y culturales en el conocimiento de sí mismo/a, se le llama identidad de género, masculina y femenina.

Cuando se llega a la adolescencia, se ha pasado ya por un largo proceso de socialización, que busca convertir a los y las jóvenes en hombres o mujeres de acuerdo a lo que se espera socialmente. En este proceso se transmiten y enseñan formas de comportarse, pensar y sentir para ambos sexos, que son diferentes para cada uno y que son asignadas a partir del sexo biológico de las personas. Esto se realiza a través de diversas instituciones como la familia, la escuela, la religión y los medios de comunicación social, entre otros, creando entonces un ideal de masculinidad y feminidad. Debido a este proceso de socialización, las personas adquieren su identidad de género.

La construcción de la identidad de género, se inicia con el nacimiento y dura toda la vida. En la adolescencia, las experiencias y cambios vividos impactan también en el desarrollo de la identidad de género. Esto quiere decir que no se aceptan como propias algunas características o actividades que se cree que son del otro sexo.

Se espera que el hombre sea fuerte, agresivo, aventurero, valiente, inteligente, práctico, que tenga el poder y el control. A la mujer se le enseña a ser dócil, comprensiva, abnegada, frágil, emotiva, complaciente, a cuidar y servir a otros. A estas funciones o papeles, asignados por la sociedad de manera diferenciada para el hombre y la mujer, se les conoce como roles de género. Estos y otros mensajes definen las diferencias de género y establecen jerarquías, dando lugar a que lo masculino se valore más que lo femenino. Los atributos femeninos tienen menos reconocimiento mientras que las características y comportamientos masculinos son más apreciados. La mujer es educada para entregarse, enamorarse, servir y complacer a otros. Al hombre se le educa para la posesión y el mando. Así, las relaciones entre hombres y mujeres no pueden ser respetuosas y equitativas. Algunas personas creen que estas características se traen desde el nacimiento y que no se pueden cambiar. Sin embargo, lo femenino y lo masculino son categorías definidas socialmente y todos podemos aprender a relacionarnos de manera equitativa, es decir, respetando los derechos de las otras personas, sin discriminar y sin ejercer violencia.

Todavía se viven desigualdades y discriminaciones de género que deben ser superadas. Es importante que en la escuela se promuevan relaciones que conduzcan a formar hombres y mujeres que practiquen en las relaciones cotidianas la equidad de género.

También existen otras desigualdades en las que no se respetan los derechos de las personas. Por ejemplo, hay quienes discriminan a hombres y mujeres indígenas o afrodescendientes y los consideran inferiores. No hay grupos étnicos superiores o inferiores, al igual que no hay un sexo superior al otro. Todos tenemos los mismos derechos y somos seres humanos dignos de respeto y consideración. Al igual que existen personas en las que su identidad de género no corresponde con su sexo biológico. Se trata de personas homosexuales las que merecen el mismo respeto que las heterosexuales.

HOJA DE TRABAJO.

Anita y Joaquín

- Anita y Joaquín son dos hermanos que se llevan muy bien y les gusta realizar muchas actividades juntos. Lo único que no comparten son algunos juegos, ya que Joaquín no lo permite porque piensa que sólo son de varones. De ahí este diálogo:
- Joaquín: Oye, Anita, acompáñame para que me veas jugar futbol en el colegio.
- Anita: Sí, ya sabes que todos los deportes me gustan y siento ganas de jugar un rato.
- Joaquín: Olvídate de eso, sólo irías a vernos jugar, ese deporte es de varones, tú eres niña.
- Anita: ¿Por qué tienen que existir juegos y deportes sólo para varones o sólo para niñas?
- Joaquín: Es que en este juego se requiere fuerza, nuestros músculos son fuertes y podemos desplazarnos con mayor resistencia sin fatigarnos. Por eso no es un juego para niñas.
En las clases de Educación Física, la profesora hizo practicar el futbol a todos sus estudiantes, sin importar que fueran niños o niñas. Anita, así como otras niñas, practicaron con esmero, esforzándose por jugar cada vez mejor. Pasaron varios meses...
- Anita: ¿Vamos a jugar futbol, Joaquín?
- Joaquín: Sí Anita, ahora ya no puedo decir que es sólo para que me acompañes. Cada vez juegas mejor.
- Anita: ¿Te diste cuenta, Joaquín? Cualquier actividad y cualquier juego o deporte puede ser practicado tanto por niñas como por varones, si lo practicamos con esfuerzo.
- Joaquín: Es cierto, hermana. Y no sólo en los juegos, sino también en los trabajos y en todo lo que hacemos. Tú me demostraste que somos más parecidos que diferentes.

Actividad 4

LA VIDA Y LA MATEMÁTICA

Área: Matemática

Grado: Cuarto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

Apliquen el contenido matemático a situaciones vinculadas con la salud.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 1: Números y operaciones.

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
Desarrollan el concepto de fracción. Reconocen el numerador y el denominador de una fracción.	Cantidad menor o igual que 1 en forma fraccionaria. Estimación del concepto de número fraccionario para representar situaciones de la vida real.

II.- Recursos a utilizar

Datos de investigaciones.

III.- Saberes previos

Se forman parejas para analizar la siguiente tabla, que se presenta en la pizarra:

Comportamiento de la lactancia materna en una población de 1,841,655 madres (Todos los datos utilizados en esta Unidad fueron tomados de la Encuesta de Epidemiología y Salud de Honduras, 2001)

Región de Salud	Fracción
Región 2 (Comayagua, Intibucá, La Paz)	1/3
Región 3 (Cortés, Santa Bárbara, Yoro)	1/6
Región 4 (Choluteca, Valle)	1/8

- Se motiva el análisis apoyándose en las preguntas siguientes:
 - ¿En qué región se hace mayor uso de la lactancia materna?
 - ¿Qué importancia tiene la lactancia materna?
 - ¿Cuál de las fracciones es la que representa mayor uso de la lactancia materna: la de mayor o la de menor denominador? ¿Por qué?
 - Ordena las tres regiones, de mayor a menor, de acuerdo al comportamiento de la lactancia materna.

IV. - Construcción de nuevos saberes

- Se forman equipos de 5 participantes para analizar esta tabla:

Atención al parto en una población de 1,841,655 mujeres (salud Pública, ENESF).

Región de salud	Fracción
Región 1 (Francisco Morazán, El Paraíso)	1/3
Región 3 (Cortés, Santa Bárbara, Yoro)	5/8
Región 7 (Olancho)	2/5

- Se motiva el análisis apoyándose en las preguntas siguientes:
 - ¿En qué región existió mayor atención a mujeres en el parto?
 - ¿En qué región existió menor atención a mujeres en el parto?
 - ¿Qué importancia tiene la atención a la mujer en el embarazo y el parto?
 - Ordena las tres regiones, de mayor a menor, de acuerdo a la atención al parto en este grupo de mujeres.

- Se hace énfasis en esta idea: El embarazo no es una enfermedad. Es un proceso natural que requiere cuidados para proteger a la mamá, así como para que el bebé crezca y se desarrolle sano.

V.- Consolidación de nuevos saberes

- Se motiva al grupo para que analice en la siguiente tabla, la información sobre la atención postparto en diferentes áreas de salud.

Atención postparto

Región de salud	Departamento	Fracción
Región 1	Francisco Morazán y El Paraíso	1/3
Región 3	Cortés, Santa Bárbara, Yoro	3/4
Región 5	Cortés, Santa Bárbara, Yoro	1/5
Región 7	Olancho	1/2

- Se realiza el nuevo análisis, a partir de estas preguntas:
 - ¿En qué regiones y departamentos observas mayor atención en el postparto?
 - ¿En qué regiones y departamentos observas menor atención en el postparto?
 - ¿Qué consecuencias pueden ocasionar a la madre y al bebé ambas situaciones?

VI.- Evaluación

- Se pide a niños y niñas que elaboren situaciones de la vida real en la que se usen números fraccionarios.
- En plenaria, se solicita un/a voluntario/a para que presente sus propuestas.
- Se aclaran las dudas que puedan surgir y se resumen los aspectos esenciales del contenido.

VII.- Información complementaria

La lactancia materna es la forma natural de alimentar a niños y niñas para satisfacer sus necesidades y requerimientos nutricionales. La leche materna contiene todas las sustancias que los niños y niñas necesitan para crecer, especialmente en los primeros seis meses de vida (proteínas, grasas, azúcar, vitaminas, hierro, agua, sal, calcio y fósforo) y les protege de diarreas, enfermedades respiratorias y alergias.

- Pese a ello, en las últimas décadas se ha observado una disminución del número de mujeres que amamantan a sus hijos, fenómeno relacionado con los nuevos estilos de vida, la incorporación de la mujer al mundo laboral, la influencia de la "cultura del biberón", etc.
- Ante la difusión de la lactancia artificial, es necesario informar sobre las ventajas de la lactancia natural, no sólo por su valor para la nutrición y por el manejo práctico de la lactancia, sino porque ella contribuye a afianzar los vínculos afectivos madre-hijo o hija. Ello permitirá que la mujer tome una decisión informada en lo que respecta a la alimentación de su hijo o hija.

Actividad 5

JUGANDO EN EQUIPO

Área: Educación Física

Grado: Cuarto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

- Identifiquen situaciones de oposición y colaboración de espacios deportivos compartidos.
- Reconozcan la igualdad, creatividad, justicia, independencia y fraternidad de todos y todas en el juego.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 3: Juegos e iniciación deportiva.

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Inician y fortalecen aspectos básicos para el aprendizaje de fundamentos propios de algunos deportes de práctica más común en su medio.- Superan los estereotipos discriminatorios por motivo de género, étnico, social, religioso y otros.- Valoran su identidad personal, nacional en el desarrollo y selección de juegos, deportes y prácticas corporales de naturaleza lúdica y/o recreativa.	<ul style="list-style-type: none">- Juegos y práctica de iniciación deportiva con balón, según las necesidades, intereses, materiales, instalaciones y otros.- Demostración de actitud de respeto a las diferencias individuales de los y las compañeras al momento de realizar una actividad competitiva entre grupos de la clase.- Consolidación de toma de decisiones, arreglos de conflictos durante el juego.- Valoración del juego como manifestación social y cultural.

II.- Recursos a utilizar

- Balones.

III.- Saberes previos

- Se forman equipos mixtos para iniciar un diálogo.
- Se pide que conversen sobre las reglas y tareas de cooperación y oposición que se distribuyen en un deporte que se juega usando las manos (balonmano, baloncesto, etc.).
- Se pregunta:
 - ¿Qué habilidades técnicas se identifican en el deporte escogido?
 - ¿Qué adaptación sencilla del juego se puede realizar en un espacio menor al que normalmente se utiliza, con la participación de 4 jugadores y jugadoras?
 - ¿Qué actividades de cooperación y de oposición se mantendrían en esta adaptación?
 - ¿Es necesario que existan actividades de oposición en este juego? ¿Por qué?
 - ¿En qué conductas se puede ver que hay equidad de género?

IV.- Construcción de nuevos saberes

- Se propone jugar en dos zonas o sectores, en un espacio de 20 x 20 metros. El equipo que tiene el balón, mantiene su posesión sin poder dar más de 6 pases en el medio campo, luego pasa al otro medio campo. El equipo que no lo tiene, trata de "robarlo", marcando de acuerdo a sus posibilidades.
- Luego se indica que jueguen tres equipos de 3 jugadores/as cada uno en un espacio de 20 x 20: dos equipos jugando en una zona; cuando el equipo recupere el balón, pasará a atacar al equipo que espera.
- Se pide que jueguen dos equipos de 4 jugadores/as cada uno en dos zonas: después de dar cinco pases, se tendrá que dar un pase largo al otro sector a un compañero o compañera que se desplaza.

V.- Consolidación de nuevos saberes

- Juegan por equipos, períodos de cinco minutos continuados en un espacio de 20 x 20 m. Se plantean estos objetivos:
 - Si es una cancha de baloncesto, dos aros y dos porterías (balonmano o fútbol);
 - Hacer goles, dependiendo de la portería o aro;
 - Se defienden dos y atacan dos.
- Se motiva para que jueguen otros cinco minutos.

VI.- Evaluación

Los equipos relatan su experiencia en esta actividad. Cada equipo se refiere a uno de los aspectos siguientes:

- Reglas de juego
- Ataque
- Defensa
- Tareas asignadas a niños y niñas
- Transición defensa-ataque y viceversa
- Cooperación-oposición
- Competencia o cooperación
- Equidad de género

VII.- Información complementaria

- La enseñanza tradicional de los deportes colectivos ha estado basada en un enfoque sexista, así como en otras barreras educativas. Pero con objetivos diferentes, pueden obtenerse aprendizajes significativos para niños y niñas.
- Se debe facilitar una aproximación de niños y niñas al deporte, de manera que puedan integrarlo a su vida futura no como competencia, sino como una oportunidad de aprender compartiendo, tomando en cuenta principios tales como: deporte no excluyente, reglamento adaptado a las necesidades del niño o niña, construcción activa del conocimiento, tácticas del deporte, promoción del reconocimiento social, traspaso del control del aprendizaje del docente a los niños y niñas.
- Este aprendizaje del deporte debe desarrollar especialmente la satisfacción y el placer de jugar, la autoestima, la autoconfianza, la ayuda mutua, la equidad de género y el trabajo en equipo, aplicables a deportes como el baloncesto, el balonmano y el fútbol, entre otros.

PLAN DIDÁCTICO.- QUINTO GRADO

Área	No. Actividad	Nombre de la Actividad	Expectativas de logro del CNB	Contenidos del CNB	Valores y actitudes vinculados a la sexualidad
Ciencias Sociales	1	Mi proyecto de Vida	<ul style="list-style-type: none"> - Describen y comprenden la propia Historia - Comparan la Historia propia con otras historias para descubrir las posibilidades y modificaciones a realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> - La historia personal: la memoria y el olvido, causas y consecuencias. Proyecto de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento crítico - Responsabilidad - Autoestima - Autonomía - Esfuerzo - Organización - Disciplina - Toma de decisiones
Ciencias Naturales	2	Procreación responsable	<ul style="list-style-type: none"> - Describen el ciclo de la reproducción y las distintas formas de crecimiento en los animales y seres humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reproducción sexual de los animales y seres humanos. Células sexuales especializadas: espermatozoides y óvulos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad - Amor - Afecto - Romper estereotipos sexistas
Comunicación: Español	3	Más iguales que diferentes	<ul style="list-style-type: none"> - Identifican, analizan y eliminan paulatinamente, manifestaciones discriminatorias y desvalorizantes sexistas, étnicas y socioculturales en el diálogo familiar y en contextos discursivos formales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Signos lingüísticos y paralingüísticos en la conversación. - Fórmulas sociales de Intercambio - Diálogo - Debate 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto - Equidad de género - Solidaridad - Respeto - Aprecio - Romper estereotipos sexistas
Matemática	4	La vida y la matemática	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollan el concepto de fracción. - Reconocen el numerador y el denominador de una fracción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad menor o igual que 1 en forma fraccionaria. - Estimación del concepto de número fraccionario para representar situaciones de la vida real. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado de la salud - Hábitos - Resolución de problemas - lemas - Responsabilidad
Educación Física	5	Jugando en equipo	<ul style="list-style-type: none"> - Inician y fortalecen aspectos básicos para el aprendizaje de fundamentos propios de algunos deportes de práctica más común en su medio. - Superan los estereotipos discriminatorios por motivo de género, étnico, social, religioso y otros. - Valoran su identidad personal, nacional en el desarrollo y selección de juegos, deportes y prácticas corporales de naturaleza lúdica y/o recreativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos y práctica de iniciación deportiva con balón, según las necesidades, intereses, materiales, instalaciones, otros. - Demostración de actitud de respeto a las diferencias individuales de los y las compañeras al momento de realizar una actividad competitiva entre grupos de la clase. - Consolidación de toma de decisiones, arreglos de conflictos durante el juego. - Valoración del juego como manifestación social y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad - Creatividad - Colaboración - Justicia - Independencia - Fraternalidad - Toma de decisiones -

Actividad 1

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LOS MODELOS SEXUALES

Área: Ciencias Sociales

Grado: Quinto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

Identifiquen y cuestionen el uso del lenguaje discriminatorio por condición de sexo, en los medios de comunicación.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 1: La persona y su ser social

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
Describen y comprenden la propia Historia. Comparan la Historia propia con otras historias para descubrir las posibilidades y modificaciones a realizar.	La historia personal: la memoria y el olvido, causas y consecuencias. Proyecto de vida.

II.- Recursos a utilizar

- Tarjetas (ver Saberes Previos).
- Recortes de artículos o anuncios de periódicos con mensajes discriminatorios.
- Televisor rústico (donde no hay electricidad) o anuncios televisivos donde llega la TV.

III.- Saberes previos

Se forman nueve grupos y se entrega a cada uno palabras y frases con los contenidos siguientes (elaborados previamente):

Salud.	Bienestar económico.	Romance.
Belleza.	Moda.	Clases sociales.
Alegría.	Aceptación y amistad.	Violencia.

- Se les pide que reflexionen sobre qué mensajes transmiten los medios de comunicación masivos y cómo presentan al hombre y a la mujer, en relación con dicho tema.

IV.- Construcción de nuevos saberes

- Se mantienen los mismos equipos. Se dan instrucciones para la elaboración del televisor rústico : se utiliza una caja vacía a la que se le recorta la parte del fondo, para que sirva de pantalla; se coloca la misma de frente y se hacen dos huecos a cada lado de la caja: uno en la parte superior y otro en la parte inferior, que servirán para introducir los palos que rodarán los mensajes.
- Se distribuye a cada equipo revistas, periódicos, hojas de papel, marcadores o lápices de colores. Se les pide que elaboren collages, ya sea dibujando, pegando figuras o utilizando ambas técnicas a la vez, sobre mensajes de los medios de comunicación que muestren a hombres y mujeres actuando de manera diferente.
- Entre todo el grupo se elabora una gran cinta, uniendo las diferentes hojas por su parte más angosta. Se indica que introduzcan en los huecos de la caja, los palos que servirán para hacer rodar los mensajes.
- Dos personas voluntarias pegan el extremo superior de la cinta al palo que está en la parte de arriba, la enrollan alrededor de éste y luego pegan el otro extremo de la cinta al palo de abajo. De esta manera, el televisor está listo para funcionar.
- Se ubican en semicírculo, de manera que todo el grupo pueda ver los mensajes que se pasan por el televisor. Dos personas voluntarias hacen rodar la cinta. Cada equipo explica sus mensajes cuando éstos pasen por el televisor.
- Se realiza un debate a partir de las preguntas siguientes:
 - ¿Qué tipos de comportamiento se refuerzan en el hombre y en la mujer en los anuncios publicitarios?
 - ¿Cómo pueden influir estos mensajes en los niños y en las niñas?
 - ¿Qué recomendarías para lograr un enfoque de equidad, igualdad y respeto de los derechos de las mujeres?

Se enfatiza en esta idea:

La cultura influye en la sexualidad y ello se manifiesta en los medios de comunicación. Estos, muchas veces refuerzan estereotipos de género, presentando al hombre como un ser agresivo que lleva la iniciativa y a la mujer como objeto sexual, ser sumiso y de poca iniciativa, que solo esta pendiente de su apariencia personal.

V.- Consolidación de nuevos saberes

En los mismos equipos, se pide que elaboren anuncios publicitarios correspondientes a los temas que estaban trabajando, en los que se presenten relaciones igualitarias y equitativas entre hombres y mujeres. Luego, entre todo el grupo se comenta para cada anuncio, por qué consideran que es positivo para las personas a las que va dirigido.

VI.- Evaluación

Se solicita a niños y niñas que dramaticen algunos de los anuncios publicitarios que crearon. Por último, se realiza la siguiente pregunta a todo el grupo:

¿Qué características deben tener los anuncios publicitarios para que presenten a hombres y mujeres con igualdad de derechos, deberes y oportunidades?

VII.- Información complementaria

- Por medios masivos de comunicación se entiende la televisión, radio, cine y los impresos, en particular, fotonovelas e historietas. Estos medios llegan a todos los estratos socioeconómicos, a todas las regiones, niveles de instrucción y edades.
- Los medios emiten constantemente mensajes relacionados con modelos de comportamientos y actitudes para hombres y mujeres. Las telenovelas, los comerciales y las películas, entre otros géneros, expresan situaciones imaginarias que generalmente no concuerdan con la realidad, que es mucho más compleja. Por lo general muestran de manera exagerada formas de comportarse, acciones y sentimientos donde los conflictos se resuelven para siempre, de manera positiva o negativa.
- En muchos casos recogen, transmiten y refuerzan ideas, costumbres y comportamientos equivocados que existen en las familias y en la sociedad, como por ejemplo sumisión de la mujer, relaciones conflictivas, violencia, etc. Las mujeres aparecen generalmente en los anuncios publicitarios realizando las tareas del hogar, lavando, cocinando, sirviendo a los hombres, con imágenes provocativas,

mostrando su cuerpo y asociándolo con el producto que se quiere vender. Los hombres aparecen en actividades laborales fuera de la casa, en trabajos de fuerza o intelectuales, como jefes que conquistan. Estos anuncios inducen a las personas a consumir estos productos.

- Refuerzan los papeles tradicionales del hombre y de la mujer, es decir, que los hombres mandan, trabajan fuera de casa, toman decisiones y tienen derecho y tiempo para divertirse. Por el contrario, las mujeres deben dedicarse a las labores del hogar, crianza de hijos e hijas y servir con agrado a su compañero.
- Lo más importante es la actitud de las personas que reciben estos mensajes. La persona debe reflexionar y hacer un análisis crítico de los mensajes, para comparar diversos modelos de personas y de sociedades. De esta manera se puede orientar adecuadamente sobre el efecto de los medios de comunicación.

Actividad 2

LA REPRODUCCIÓN HUMANA

Área: Ciencias Naturales

Grado: Quinto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

- Identifiquen las etapas de la formación de un nuevo ser.
- Reconozcan decisiones responsables frente al comportamiento sexual y reproductivo.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 2: El ser humano y la salud.

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
Relacionan los cambios físicos y emocionales que tiene lugar durante la pubertad con el desarrollo y la maduración del sistema reproductor.	Mecanismo de fecundación: unión de dos células sexuales distintas dando lugar al cigoto o huevo de donde surgirá el nuevo ser vivo.
Describen el proceso de reproducción humana.	Función de comunicación (afectiva) de las relaciones sexuales humanas, además de la reproductiva.
Conocen las finalidades de las relaciones sexuales.	Respeto hacia la identidad sexual de cada individuo, la libertad de opción y decisión en el ejercicio de la sexualidad y la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos.

II.- Recursos a utilizar

- Tarjetas con información.
- Láminas de reproducción humana.

III. - Saberes previos

- Se propone la dinámica de "La silla vacía". Los y las estudiantes se sientan en círculo, dejando una de las sillas vacías. Un voluntario o voluntaria se queda de pie en el centro del círculo. Cuando el niño o niña que está en el centro dice: "Muévanse a la derecha", todos se cambian de silla, ocupando la que está vacía. La persona que está en el centro procura conseguir lugar, y de esta manera, un/a estudiante se queda sin silla.
- El niño o niña que se quedó sin silla, le hace preguntas al resto del grupo sobre diferentes aspectos de la reproducción humana (por ejemplo: por que se llama reproducción sexual la de los seres humanos?) El o la docente comprueba de esta manera, cuáles son sus ideas y conocimientos previos sobre este tema y toma nota sobre lo que le parezca adecuado.
- Luego se realizan otras preguntas al grupo sobre el mismo tema, que son respondidas por niñas y niños voluntarios.

IV. - Construcción de nuevos saberes

- Continúan con el juego de "la silla vacía". Se reparte una tarjeta (ver Hoja de Trabajo) a cada estudiante. Si el grupo tiene más de 15 estudiantes, se repiten las mismas tarjetas (para ello se preparan dos copias de ellas), entregando la tarjeta No. 1 al niño o niña que haya quedado nuevamente sin silla; éste/a comienza expresando con sus propias palabras, el contenido de la tarjeta. Si otro/ a tiene la misma tarjeta, complementa la información. Luego siguen los demás, de acuerdo a los números que tengan en sus tarjetas.
- Si un niño o niña expresa una idea equivocada o incompleta, se aprovecha para ampliar y dar la idea correcta sobre el contenido de la tarjeta, así como para enseñar la lámina si fuera necesario. De esta manera, se aprovecha el juego para dar una idea oportuna y adecuada, teniendo en cuenta los intereses planteados por los estudiantes en el tema.
- Al finalizar el juego, se propone reafirmar algunos conceptos y aclarar dudas sobre los procesos de fecundación, embarazo y parto, apoyándose en las preguntas siguientes:
 - ¿Los seres humanos nos reproducimos sexualmente? Explica por qué.
 - ¿Cuáles son los órganos del hombre y de la mujer que intervienen en la reproducción?
 - ¿Cómo ocurre la fecundación?
 - ¿Qué sucede luego que se produce la fecundación?
 - ¿Cómo se produce el parto?

- Se hace énfasis en las ideas siguientes:
 - La información y orientación sobre el proceso de reproducción permite asumir los cambios de la adolescencia con naturalidad y prepara para ser adultos informados/as y responsables.
 - La concepción de un nuevo ser debe ser el producto de una decisión libre y responsable de la pareja.
 - El embarazo no es una enfermedad. Es un proceso natural que permite al nuevo ser crecer en el útero antes de nacer, pero para su adecuado desarrollo es necesario el control médico de la madre todos los meses, atendida en un centro de salud u Hospital en el momento del parto.

V.- Consolidación de nuevos saberes

- Se forman tres equipos. Se asigna a cada uno de ellos, uno de estos temas:
 - La fecundación.
 - El embarazo.
 - El parto.
- A partir de lo aprendido y asignando tiempo para que preparen el tema, cada equipo lo presenta, apoyándose en las láminas correspondientes. Los demás realizan preguntas. Si éstas no son respondidas adecuadamente o necesitan complementarse, interviene el o la docente.

VI.- Evaluación

Se hace una "caja de preguntas". Los estudiantes escriben preguntas en papeles y los van depositando en ella. Luego, al azar, van sacando los papeles y respondiendo las preguntas. Interviene el o la docente si es necesario.

VII.- Información complementaria

- Muchos/as jóvenes tienen mitos y prejuicios sobre diferentes aspectos relacionados con la reproducción humana, por falta de información adecuada o por la actitud tomada por las personas adultas cuando ellos/as consultan.
- La información adecuada y los valores permiten a los individuos actuar en forma consciente y responsable frente a las decisiones que afectan su vida. La concepción de un nuevo ser debe fundamentarse en la decisión libre e informada de la pareja. La pareja tiene el derecho de decidir cuándo y cuántos hijos desean tener.

HOJA DE TRABAJO.

1.

La información sobre cómo es y cómo funciona el cuerpo de un hombre y de una mujer nos permite entender cómo ocurre la formación de un nuevo ser.

2.

No siempre que una pareja tiene relaciones sexuales, desea procrear. Por eso ambos deben decidir si quieren o no que el resultado de esa relación sea un nuevo ser.

3.

Para que se forme un nuevo ser, es necesario que un hombre y una mujer tengan relaciones sexuales y que el hombre deposite espermatozoides en la vagina de la mujer.

4.

También es necesario que la mujer libere un óvulo maduro (ovulación), lo que ocurre aproximadamente en la mitad del período menstrual (14 días antes de la próxima menstruación).

5.

El óvulo puede encontrarse con un espermatozoide en una de las Trompas de Falopio y unirse a él para que ocurra la fecundación, se forme un nuevo ser y se inicie el embarazo.

6.

Para que un espermatozoide llegue a las Trompas de Falopio en busca del óvulo, para fecundarlo, debe desplazarse desde la vagina. Esto lo consigue gracias a su movilidad.

7.

Una vez que ha ocurrido la fecundación, los cromosomas de ambas células se combinan.

8.

En el óvulo fecundado se da una división celular, hasta formar el embrión. Éste, al desplazarse a lo largo de la Trompa de Falopio, llega hasta el útero.

9.

Los cromosomas son pequeños cuerpos que contienen la información genética que determinará si el nuevo ser será niña o niño. Quien determina el sexo del bebé es el padre.

10.

El nuevo ser o embrión se alimentará por medio de la placenta que está unida a él a través del cordón umbilical.

11.

Al llegar al útero, el nuevo ser se "anida" en la pared interna, de donde tomará las primeras sustancias nutritivas para continuar su desarrollo.

12.

A partir de la novena semana de embarazo, el embrión se convierte en feto, que continuará creciendo y desarrollándose hasta el final del embarazo.

13.

Al término de los nueve meses, el feto ha alcanzado el desarrollo necesario para vivir fuera del cuerpo de la madre. Es el momento del parto.

14.

Durante el parto, fuertes contracciones empujan al niño o niña hacia la vagina, dilatando los músculos del cuello del útero, proceso que puede prolongarse durante 12 o más horas.

15.

El parto representa el nacimiento de un nuevo ser.

Actividad 3

CONOCIENDO MÁS DE MÍ

Área: Ciencias Naturales

Grado: Quinto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

- Adquieran información básica acerca de la anatomía y fisiología de los aparatos reproductores masculino y femenino.
- Desarrollen actitudes que les permitan preguntar y hablar sobre su cuerpo, su constitución y su funcionamiento, sin temores ni prejuicios.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 2: El ser humano y la salud.

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Describen los órganos de reproducción del hombre y la mujer.- Diferencian el funcionamiento de los órganos sexuales del hombre y la mujer.- Explican los cambios que se producen en el cuerpo por efecto de la secreción de hormonas de las glándulas sexuales.- Practican las medidas de higiene de los órganos genitales.	<ul style="list-style-type: none">- Diferenciación orgánica, fisiológica y de comportamiento entre el hombre y la mujer.- Relación de las hormonas sexuales con los cambios físicos y emocionales del niño y la niña durante su pubertad, hasta convertirse en individuos maduros sexualmente, capaces de reproducirse.- Valoración positiva de la higiene y salud genital.- Relación de la higiene y el autocuidado del sistema reproductor con la salud del organismo (prevención de enfermedades de transmisión sexual, esterilidad)- Complementariedad entre mujeres y hombres debido a su sistema reproductor.- Respeto hacia la identidad sexual de cada individuo, la libertad de opción y decisión en el ejercicio de la sexualidad y la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos.

II.- Recursos a utilizar

- Siluetas masculinas y femeninas con el dibujo de los órganos reproductores.
- Láminas de los aparatos reproductores masculino y femenino.
- Tarjetas con los nombres de órganos reproductores masculinos y femeninos.
- Tarjetas con los nombres de funciones de los órganos reproductores femenino y masculino.

Debido a lo extenso del contenido de esta actividad, se sugiere desarrollarla en dos sesiones: una para tratar el aparato reproductor femenino y la otra para el aparato reproductor masculino.

III.- Saberes previos

- El grupo se organiza formando un semicírculo, teniendo delante dos láminas correspondientes a los aparatos reproductores masculino y femenino.
- Por sorteo y por orden, cada niño/a indica el nombre de un órgano reproductor (empezando por el aparato femenino) y quien esté a su derecha, indicará cuál es su función. Si no lo sabe, lo dirá el niño o niña siguiente y así sucesivamente. Si nadie lo sabe, se deja el nombre del órgano escrito en la pizarra, para aclararlo en el desarrollo de la actividad. El/la docente toma nota de las dudas planteadas, así como de los órganos desconocidos por el grupo.

IV.- Construcción de nuevos saberes

- Se dibujan previamente dos siluetas, una de hombre y otra de mujer, con los correspondientes órganos sexuales.
- Se forman dos equipos. Se entregan a uno de los equipos las tarjetas con los nombres de los órganos y al otro las que tienen las funciones.
- Se pide a niños y niñas que tienen las tarjetas con las funciones, leer en voz alta la primera tarjeta. Quien tenga la tarjeta con el nombre del órgano correspondiente, lo dice y pasa a la pizarra a ubicar la tarjeta en la silueta que corresponda. El niño o niña que tiene la tarjeta con la función, lee nuevamente su contenido.
- El juego continúa hasta agotar todas las tarjetas e identificar los órganos y su función (el juego puede repetirse hasta que se logre un mayor conocimiento).
- En plenaria, se establece un diálogo con el grupo, para aclarar las dudas o inquietudes que se presenten en relación con el tema.

Se hace énfasis en la idea siguiente:

El conocimiento de las funciones de los órganos sexuales contribuye a que las personas ejerzan su sexualidad en forma consciente y responsable.

V.- Consolidación de nuevos saberes

Se pide a dos voluntarios de los dos equipos que pasen a la pizarra y, en las láminas de los aparatos reproductores, expliquen el recorrido del espermatozoide en el aparato reproductor masculino y del óvulo en el aparato reproductor femenino, indicando los nombres de los órganos por los que pasan y sus funciones. Si no saben el nombre de algún órgano o su función, son ayudados por el resto de su equipo. El/la docente complementa con las explicaciones que sean necesarias.

VI.- Evaluación

En sus cuadernos, responden el crucigrama que aparece en la Hoja de Trabajo. Permita que se ayuden para obtener el resultado esperado (ver solución al final de esta actividad).

VII.- Información complementaria

En la especie humana se distinguen dos sexos: femenino y masculino, reconocibles básicamente por las características de los genitales. Al nacer, el niño o niña presenta definidos sus órganos genitales. Tanto en el aparato reproductor masculino como en el femenino existen órganos externos e internos.

Aparato reproductor femenino

Los órganos externos están representados por la vulva, que es visible desde el exterior y está formada por:

- El monte de Venus, abultamiento recubierto por el vello que aparece en la pubertad.
 - Labios mayores, al separarlos dejan al descubierto el clítoris, el meato urinario, el orificio vaginal y los labios menores.
 - El clítoris, órgano muy pequeño y muy sensible, que se localiza en el punto donde se unen los labios menores.
-
- Los órganos internos están constituidos por la vagina, el útero, las trompas de Falopio y los ovarios.
 - La vagina es un canal musculoso-membranoso muy elástico, que tiene entre sus funciones: servir de salida de la menstruación, recibir el semen durante el acto sexual y servir de canal para el nacimiento del bebé.

- El útero es un órgano hueco, que tiene el tamaño y forma de una pera invertida. En él se anida y crece el nuevo ser hasta el momento del parto.
- Las trompas de Falopio son dos tubos delgados que unen al útero con los ovarios, transportan los óvulos a la cavidad uterina cuando son liberados por los ovarios.
- Los ovarios son dos, con el aspecto de pequeñas almendras, situados a ambos lados del útero. En ellos se encuentran almacenadas las células sexuales femeninas (óvulos) y también producen las hormonas sexuales femeninas.
- Se llama ovulación al proceso que ocurre cuando el ovario expulsa un óvulo y éste pasa a las trompas de Falopio. La ovulación sucede generalmente cada 28 a 35 días. Si una pareja tiene relaciones sexo genitales sin usar anticonceptivos durante los días de la ovulación o cercanos a ella, se puede producir la fecundación, es decir, la unión de un óvulo con un espermatozoide. Si esto no ocurre, el óvulo se desintegra y unos días después el revestimiento del útero (endometrio) se desprende y sale por la vagina en forma de sangrado. Esto es la menstruación.

Aparato reproductor masculino

- Los órganos externos del sistema reproductor masculino son: el pene y el escroto, (bolsa que contiene los testículos). Los órganos internos son los epidídimos, conductos deferentes, vesículas seminales, próstata y uretra.
- El escroto es una bolsa de piel delgada y sensible que contiene los testículos; al variar la temperatura exterior, la capa superficial permite movimientos al saco escrotal para acercar o alejar a los testículos del cuerpo y así mantenerlos a la temperatura ideal para la producción de los espermatozoides. Los testículos están alojados fuera del abdomen porque requieren una temperatura baja para lograr que los espermatozoides maduren adecuadamente. La piel del escroto es más sensible ante el frío y el calor que la de otras zonas del organismo.
- El pene es el órgano más notorio del aparato reproductor masculino y está formado internamente por un cuerpo esponjoso y otro cavernoso: cuando el tejido esponjoso se llena de sangre, el pene aumenta de tamaño y de espesor, volviéndose erecto.
- El extremo del pene se llama glande, posee muchas terminaciones nerviosas que lo hacen muy sensible; el glande está recubierto por el prepucio, piel que fácilmente puede ser retraída, facilitando la higiene del pene. El pene contiene en su interior la parte terminal de la uretra, que sirve para transportar al exterior el semen o la orina. Cuando un estímulo que causa la erección del pene se mantiene, la excitación aumenta y puede producirse la eyaculación. En cada eyaculación se expulsa una cantidad de semen que contiene 200 a 300 millones de espermatozoides.

- Los espermatozoides son las células sexuales masculinas y se producen en los testículos. Éstos son depositados en los epidídimos, de donde se desplazan por los conductos deferentes. En este desplazamiento reciben las secreciones de la próstata y de las vesículas seminales para constituir el semen.
- El semen sale al exterior por la uretra en la eyaculación.
- Los testículos son estructuras de forma ovoide alojadas dentro del escroto. Su función es la de producir espermatozoides y hormonas masculinas.
- Los epidídimos se encuentran situados sobre los testículos, almacenan y nutren a los espermatozoides.
- La uretra es un canal que atraviesa todo el pene, por el que sale el semen y también la orina. El semen y la orina nunca salen juntos, pues la próstata cierra herméticamente la salida de lo que no se necesita en ese momento.
- El conocimiento del cuerpo ayuda a las personas a manifestarse sexualmente en forma consciente y responsable.

TARJETAS DE TRABAJO

FUNCIONES DE ALGUNOS ÓRGANOS SEXUALES Y REPRODUCTORES MASCULINOS

1.

Órganos de forma ovalada, alojados dentro del escroto. Tienen la función de producir espermatozoides y hormonas masculinas.

2.

Órgano más sensible y de forma cilíndrica del aparato sexual y reproductor masculino. Su función es doble: eliminar la orina y depositar el semen en la vagina de la mujer.

3.

Bolsa de piel delgada y sensible que contiene los testículos y regula la temperatura de los mismos.

4.

Glándula que segrega una sustancia que se une al líquido seminal y a los espermatozoides para formar el semen.

5.

Se encuentran sobre los testículos, funcionan como colectores de espermatozoides para almacenarlos y nutrirlos

6.

Su función es producir líquido seminal, que se mezcla con los de las vesículas seminales y los espermatozoides para formar el semen.

7.

Canal que atraviesa el pene por donde se expulsa el semen y la orina.

8.

Conductos que transportan espermatozoides desde los testículos hasta las vesículas seminales.

TARJETAS DE TRABAJO

ALGUNOS ÓRGANOS SEXUALES Y REPRODUCTORES MASCULINOS

1

TESTÍCULOS

2

PENE

3

ESCROTO

4

VESÍCULA SEMINAL

5

EPIDÍDIMO

6

PRÓSTATA

7

URETRA

8

CONDUCTOS DEFERENTES

TARJETAS DE TRABAJO

FUNCIONES DE ALGUNOS ÓRGANOS SEXUALES Y REPRODUCTORES FEMENINOS

1.

Tiene forma de pera invertida. En él se anida el óvulo fecundado, y crece y se desarrolla el nuevo ser hasta el momento del parto.

2.

Parte externa del aparato reproductor femenino, formada por el Monte de Venus, labios mayores y menores, clítoris, orificio vaginal y meato urinario.

3.

Tienen aspecto de pequeñas almendras, situadas a ambos lados del útero. En ellas se almacenan las células sexuales u óvulos y se producen las hormonas femeninas.

4.

Canal elástico que tiene varias funciones: sirve de pasaje a la menstruación, de depósito del semen en el acto sexual y permite la salida del bebé durante el parto.

5.

Tubos delgados que comunican el útero con los ovarios. Su función es trasladar al óvulo en el momento de la ovulación y transportarlo hacia la cavidad uterina.

6.

Órgano muy pequeño y sensible a la estimulación que se localiza en el lugar donde se unen los labios menores.

TARJETAS DE TRABAJO

ALGUNOS ÓRGANOS SEXUALES Y REPRODUCTORES FEMENINOS

1

ÚTERO

2

VULVA

3

OVARIOS

4

VAGINA

5

TROMPAS DE FALOPIO

6

CLÍTORIS

HOJA DE TRABAJO

CRUCIGRAMA

1	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X
2	X	X	X	X	X								X	X	X
3	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X
4	X	X	X	X							X	X	X	X	X
5	X	X	X	X	X									X	X
6	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X
7	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X
8	X	X	X	X	X	X									
9	X	X	X	X	X	X								X	X
10	X							X	X	X	X	X	X	X	X
11	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X
12	X	X	X							X	X	X	X	X	X
13															
14	X							X	X	X	X	X	X	X	X
15	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X

Definiciones para completar el crucigrama:

Si todas las respuestas escritas en forma horizontal son correctas, saldrá una palabra vertical en el centro del crucigrama que indica el nombre de células sexuales que intervienen en la reproducción.

1. Lugar donde se desarrolla el feto.
2. Bolsa de piel que contiene los testículos.
3. Órgano sexual por donde salen la orina o el semen.
4. Conducto que une la vejiga con el meato urinario, tanto para los hombres como para Las mujeres.
5. Glándula cuyas secreciones proporcionan elementos nutritivos a los espermatozoides.
6. Sale por la uretra en la eyaculación.
7. Conjunto de órganos sexuales externos de la mujer.
8. Órganos en los que se producen los espermatozoides y hormonas sexuales masculinas (en singular).
9. Órganos en cuyo interior maduran los óvulos.

10. Nombre común que se le da al útero.
11. Célula sexual femenina. Cuando se une a un espermatozoide, ocurre la fecundación.
12. Canal que permite el paso del nuevo ser en un parto normal y por donde sale la menstruación. Lugar donde se deposita el semen en la relación sexual.
13. Conductos que unen el útero con los ovarios. Lugar donde normalmente ocurre la fecundación (en singular).
14. Extremo del pene, muy sensible, recubierto por una piel muy suave.
15. Órganos externos de la mujer, fundamentales en la lactancia materna.

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA

1	X	X	X	X	U	T	E	R	O	X	X	X	X	X	X
2	X	X	X	X	X	E	S	C	R	O	T	O	X	X	X
3	X	X	X	X	X	X	P	E	N	E	X	X	X	X	X
4	X	X	X	X	U	R	E	T	R	A	X	X	X	X	X
5	X	X	X	X	X	P	R	O	S	T	A	T	A	X	X
6	X	X	X	X	S	E	M	E	N	X	X	X	X	X	X
7	X	X	V	U	L	V	A	X	X	X	X	X	X	X	X
8	X	X	X	X	X	X	T	E	S	T	I	C	U	L	O
9	X	X	X	X	X	X	O	V	A	R	I	O	S	X	X
10	X	M	A	T	R	I	Z	X	X	X	X	X	X	X	X
11	X	X	X	X	X	X	O	V	U	L	O	X	X	X	X
12	X	X	X	V	A	G	I	N	A	X	X	X	X	X	X
13	T	R	O	M	P	A	D	E	F	A	L	O	P	I	O
14	X	G	L	A	N	D	E	X	X	X	X	X	X	X	X
15	X	X	M	A	M	A	S	X	X	X	X	X	X	X	X

Actividad 4

COMUNICACIÓN Y ASERTIVIDAD

Área: Comunicación: Español

Grado: Quinto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

- Reconozcan comportamientos y actitudes que facilitan o dificultan la comunicación.
- Comprendan que una comunicación asertiva acerca a las personas y mejora las relaciones interpersonales.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 1: Lengua oral.

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
Desarrollan una comunicación adecuada en los diversos contextos situacionales cotidianos, respetando turnos de intercambio cuando desempeñan diversos roles	Formas discursivas Actitud analítica, reflexiva y de respeto en el intercambio oral comunicativo de familia, escuela y comunidad. Valoración de la escucha atenta en las interacciones comunicativas. Valora e interpreta la entonación respecto a la intención de la/el interlocutor (a). Actitud reflexiva y de respeto en el uso de diferentes técnicas de comunicación.

II.- Recursos a utilizar

Estudio de casos.

III.- Saberes previos

- Se forma el grupo en círculo. Ante una orden de la persona facilitadora, todo el

círculo gira en un sentido, por ejemplo, hacia la izquierda. En cierto momento, la persona facilitadora aplaude. Si lo hace tres veces, se deben formar grupos de tres, si lo hace cuatro veces, de cuatro, quedando siempre afuera algunas/os alumnos. Por último se dan cinco o seis aplausos, de tal forma que quienes queden afuera, inicien respondiendo esta pregunta:

¿Alguna vez te enojaste y actuaste con violencia ante un conflicto?

- Se solicita que den un ejemplo y digan cómo han actuado ante esta situación. Luego se pregunta:
 - ¿Por qué actuaste así?
 - ¿Consideras que podrías haber actuado de una mejor manera en ese caso? Explica por qué.
- Se solicita que analicen estas mismas preguntas en los equipos que quedaron formados (quienes quedaron afuera se integran a los equipos).
- Se organiza una plenaria para escuchar las respuestas y dar opiniones.
- Al final se formula esta pregunta a todo el grupo:

¿Cuál es la mejor forma de comunicarse con las demás personas?

IV.- Construcción de nuevos saberes

- Repitiendo el mismo juego del comienzo, se forman equipos de tres integrantes. En cada equipo se plantea un conflicto (los/las integrantes deciden cuál) y cada uno de ellos adopta esta actitud y comportamiento:
 - Actúa con pasividad. No dice casi nada, usa expresiones como: "Quizás", "No sé qué decir", "Estoy en duda". Usa tono de voz bajo. Plantea dudas. No mira a los demás. Postura vacilante.
 - Actúa con agresividad. Acusa, critica y exige. Usa expresiones como: "Deja de hacer tal cosa...", "Sería mejor que...", "Ten cuidado con..." Habla en forma rápida y atropellada. Tono de voz elevado. Mirada fija y agresiva. Postura tensa. Hace gestos con los dedos, acusando.
 - Actúa en forma segura, pero con respeto a los demás. Habla en primera persona, con frases como: "Pienso que...", "Siento que...", "Me gustaría que...". Usa tono de voz firme, calmado y claro. Mira a los ojos. Postura corporal firme y relajada.
- Dos equipos voluntarios realizan la dramatización del caso. Luego se hace con todo el grupo, un análisis de la actuación de las personas en los equipos, reconociendo las tres formas de actuar.

- Se plantean estas preguntas a todo el grupo:
 - ¿Es posible controlar nuestras emociones en un conflicto? ¿Es mejor que esto suceda? ¿Por qué?
 - ¿Cuál es la mejor forma de actuar ante un conflicto?
- Se enfatiza en esta idea:

Existe una comunicación no verbal que se expresa mediante posturas, miradas, actitudes y gestos. Éstos refuerzan la palabra, aunque a veces la contradicen. Para llegar a una mejor comunicación, debe existir coherencia entre lo que se dice y lo que se demuestra con el cuerpo y la cara. Todas las emociones y los sentimientos pasan a través del cuerpo, produciendo reacciones corporales espontáneas, difíciles de disimular.

V.- Consolidación de nuevos saberes

- Se plantea el caso siguiente. Un compañero o compañera te invita a su casa el sábado a su fiesta de cumpleaños. Tú tienes muchas ganas de ir, pero cuando le pides permiso a tus padres, ellos te dicen que tienes que estudiar para el examen que tendrás el lunes. ¿Qué haces? Se espera que surjan respuestas, en la que se demuestra una actitud segura, firme, de querer ir a la fiesta, pero al mismo tiempo de respeto a sus padres, explicándoles de manera clara y tranquila que quiere ir a la fiesta y que también podrá estudiar, que estén seguros que le dedicará tiempo a la preparación del examen. Se escuchan respuestas y se hace una dramatización en la que se advierta la actitud indicada ante los padres.
- Se enfatiza en esta idea:

Siempre nos comunicamos con los demás. Los comportamientos y actitudes facilitan o dificultan la comunicación. Muchas veces las actitudes, los gestos, las miradas, los silencios, las expresiones de la cara y el tono de voz nos dicen más que las palabras.

VI.- Evaluación

- Se solicita al grupo que reflexione sobre esta pregunta:
 - ¿Qué características debe tener una comunicación adecuada con las demás personas?
- Después de escuchar las respuestas, el o la docente hace una síntesis de los contenidos y afianza la idea que una buena comunicación es directa, clara, congruente y honesta. A través de ella expresamos nuestros sentimientos, ideas, opiniones y creencias a las demás personas.

VII.- Información complementaria

- Enseñar a niños y niñas algunas reglas básicas de comunicación que mejora sus relaciones interpersonales.
- Conscientes o involuntariamente, siempre nos estamos comunicando. Muchas veces las actitudes, gestos, miradas, silencios, expresiones de la cara, tono de voz, nos dicen más que las palabras. Gran parte de la comunicación es no verbal.
- La comunicación- verbal y no verbal- es indispensable para dar a conocer lo que se desea y se piensa.
- Todas las personas tenemos conflictos, éstos son normales. Para enfrentar mejor un conflicto, antes que nada, debemos comprenderlo. Ya sabemos cómo actuamos generalmente. ¿Por qué actuamos así? Porque así nos han enseñado a actuar: en el hogar, colegio, comunidad, los medios de comunicación, etc. Influye todo lo que hemos visto y oído, todo lo que nos enseñaron. Por ejemplo, si fuimos educados en la violencia, seguramente también actuaremos así. Pero podemos cambiar nuestra forma de resolver nuevas situaciones. Aquí se presentan algunas sugerencias:
 - Distinguir entre la persona y el problema. La otra persona no es el problema.
 - Evitar usar palabras absolutas y generales, como "siempre", "nunca", "todo", "nadie", etc.
 - Es conveniente hablar con la otra persona sólo de lo que sucede ahora.
 - Mantener una buena comunicación. Explicar nuestro punto de vista de una manera respetuosa, para hacerle entender la situación.
 - Expresar nuestros sentimientos sin atacar a la otra persona. "Yo siento que..."
 - Pensar que las dos personas tenemos puntos de vista diferentes, en lugar de creer que la razón es sólo nuestra.
 - Buscar la ayuda de terceras personas. Esto es conveniente cuando se llega a un momento en que es difícil mantener el diálogo.
 - Actuar con "Asertividad" significa expresar lo que sentimos y pensamos de una forma directa, clara y respetuosa, haciendo valer nuestros derechos.

Actuar en forma asertiva requiere autoconfianza, autoestima y seguridad personal. Por eso las personas asertivas plantean en forma clara y directa lo que sienten. Confirman sus posiciones ("pienso que..."). Exponen sus sentimientos sin agredir, ironizar o insultar. Aclaran sus razones, es decir, explican el por qué de cada actitud. Explican cómo ven la situación y presentan sugerencias para enfrentar el problema.

Para actuar con asertividad, debemos hacerlo en forma comprensiva, haciendo saber a la otra persona que entendemos su posición y sus sentimientos, pero reiterando nuestras convicciones, por las cuales defendemos nuestros derechos. Además, para actuar en forma asertiva, es necesario:

- Entender que los conflictos son parte de las relaciones, pero ello no significa que dejemos de ser amigos/as o querernos.
- Ponerse en el lugar de la gente con la que tenemos conflictos.
- Identificar las ocasiones en que actuamos en contra de los derechos de otras personas y comprender por qué esas acciones vulneran sus derechos.
- Exponer las posiciones propias y escuchar las ajenas, en situaciones de conflicto.
- Identificar múltiples opciones para manejar los conflictos y ver las posibles consecuencias de cada opción.
- Controlar el enojo y la rabia, liberarse de sentimientos como rencor, venganza, etc.

La asertividad es una habilidad social que nos permite defender los derechos de cada quien, sin agredir ni ser agredido/a.

Pueden distinguirse tres formas de reaccionar:

a. Pasiva

b. Agresiva

c. Asertiva

Ni **A** ni **B** son conductas apropiadas, ya que no ayudan a expresar lo que deseamos. Son formas de comportarnos que tampoco nos ayudan en la vida social y generan malestar. La asertividad, como cualquier otra conducta, es algo que se puede ir aprendiendo con la práctica. Una de las razones por la cual una persona puede ser poco asertiva es porque piensa que no tiene derecho a tener sus propias creencias u opiniones. Tratemos de enseñar que toda persona tiene derechos y que debe ejercerlos y defenderlos.

Actividad 5

REPRESENTO EN GRÁFICAS Y ME INFORMO SOBRE EL VIH Y EL SIDA

Área: Matemática

Grado: Quinto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

- Reconozcan la aplicación de la Matemática a la vida.
- Identifiquen indicadores de salud vinculados al VIH y al Sida en Honduras.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 4: Estadística descriptiva y probabilidad discreta.

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
Construyen gráficas lineales con información de acontecimientos sencillos de su entorno, utilizando la computadora u otro tipo de material. Organizan y presentan información estadística en gráficas lineales.	Organización y presentación de datos. Forma de leer y construir gráficas lineales. Apreciación de modelos estadísticos para organizar información. Valoración de los materiales del ambiente y equipo de cómputo en la organización y presentación de información.

II.- Recursos a utilizar

- Estadística de la situación de salud en Honduras publicadas en la encuesta de Demografía y Salud (ENDESA) 2011-12
- Periódicos y revistas.

III.- Saberes previos

Se presenta una lámina con el registro de datos de la tasa de mortalidad infantil y neonatal desde 1986 a 2000 (ENESF, 2001), la mortalidad infantil desde 2000 a 2006 (ENDESA, 2005-2006) y desde 2006 a 2012 (ENDESA 2011-2012)



- Se invita a las y los alumnos a observar el gráfico de barras y responder lo siguiente:
 - ¿En qué año se registra la mayor mortalidad infantil?
 - ¿Cuáles son las causas de la mortalidad infantil?
 - Según el gráfico, ¿cuál es la tendencia de la mortalidad infantil? (¿Cómo ha ido cambiando con el tiempo?).
 - ¿Cómo se comporta la mortalidad neonatal?

IV.- Construcción de nuevos saberes

- Se forman equipos de cinco miembros y se entregan los siguientes datos sobre el número de personas que han contraído el VIH desde 2001 hasta 2012 (Datos publicado por Secretaría de Salud de Honduras en el Informe Estadístico de la epidemia de VIH, periodo 1985-2013. Se solicita analizar detenidamente los datos ofrecidos.

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Honduras	63.000	63.000	57.000	63.000	63.000	63.000	63.000	63.000	28.000	28.000	39.000	39.000

- Se motiva a las y los alumnos para que elaboren un gráfico de línea tomando los datos anteriores. Una vez construido el gráfico, responden estas preguntas:
 - ¿Cuántos casos de VIH se reportaron en 2001 y cuantos en 2012?
 - ¿Qué conclusiones se pueden obtener al observar este gráfico?
 - La disminución de casos en este periodo se deberá a que las personas están más conscientes y saben cómo prevenir la infección?
 - Se estimula el debate sobre este punto, haciendo hincapié en que aunque los casos vienen disminuyendo no significa que sea menor el riesgo de contraer la infección.

V.- Consolidación de nuevos saberes

- Con los datos del cuadro siguiente, de la Secretaría de Salud de Honduras, se pide a los alumnos(as) que elaboren un gráfico lineal.

Casos de Sida según grupos de edad en Honduras

Grupos de Edad	2011	2012	2013	Total
0-4	9	5	1	15
5-9	5	2	1	8
10-14	3	3	2	8
15-18	26	20	7	53
20-24	62	49	22	133
25-29	87	72	41	200
30-34	90	92	48	230
35-39	83	79	66	228
40-44	87	70	35	192
45-49	71	54	38	163
50-54	29	24	15	68
55-59	26	19	18	63
60 y mas	24	16	17	57
Sin datos	1	0	0	1
Total	603	505	311	1.419

Fuente: Secretaría de Salud de Honduras, Informe Estadístico de la epidemia de VIH 1985-2013.

- Después de realizado el ejercicio, se solicita a un/a voluntario/a hacer el gráfico en la pizarra.
- Se analiza con todo el grupo el significado de los datos, apoyándose en la pregunta siguiente:

- ¿Cuál es el grupo de edad más afectado por el Sida?
- ¿Si tenemos en cuenta que los síntomas pueden aparecer hasta 10 años después de contraído el virus, en que grupo de edades se ha producido la mayoría de las infecciones?

VI. - Evaluación

Se solicita a los alumnos(as) buscar en periódicos y revistas información estadística acerca del VIH y el Sida y con los datos obtenidos, presentarlos gráficamente en clase.

VII.- Información complementaria

- El Sida (Síndrome de Inmuno- Deficiencia Adquirida) es causado por el Virus de Inmuno Deficiencia Humana (VIH). Éste debilita el sistema inmunitario y, a causa de ello, muchas enfermedades que normalmente no provocan la muerte llegan a ser letales.
- No existe un tratamiento que elimine el VIH del cuerpo humano, pero con medicamentos antirretrovirales se mejora la calidad de vida de las personas y aumenta su esperanza de vida.
- El VIH se transmite por tres vías: sexual, sanguínea y de madre a hijo/a. Esta última se da en el embarazo, parto o lactancia materna, pero si la madre recibe tratamiento antirretroviral, puede no transmitir la enfermedad a su hijo/a.
- VIH y el Sida pueden afectar a cualquier persona, hombre o mujer, de cualquier edad, raza, nivel socioeconómico, país o región del mundo.

VÍAS DE TRANSMISIÓN DEL VIH



Vía sexual: se adquiere a través del contacto con secreciones infectadas con el virus en las relaciones sexuales o por lesiones presentes en las personas.



Tranfusión Sanguinea: acceso de sangre infectada al torrente sanguíneo del cuerpo humano (contacto entre sangre infectada y sangre no infectada).



Vía materno infantil (transmisión vertical)

La transmisión se puede producir en diferentes momentos:
Embarazo: El VIH se puede transmitir en cualquier momento del embarazo antes del parto, pero especialmente a partir del tercer trimestre.



Parto: Es el momento de mayor riesgo de transmisión vertical del VIH.



Lactancia: La transmisión mediante lactancia materna es posible y, por ello, está contraindicada y debe ser sustituida siempre por lactancia artificial.

PLAN DIDÁCTICO

SEXTO GRADO

Área	No. Actividad	Nombre de la Actividad	Expectativas de logro del CNB	Contenidos del CNB	Valores y actitudes vinculados a la sexualidad
Ciencias Sociales	1	Ser hombre, ser mujer	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar los procesos de toma de decisión y las instancias de decisión personal, propias y de las demás personas. - Reconocen y respetan las diferencias del otro sexo, como elemento constitutivo de la propia sexualidad. - Valorar los espacios y tiempos lúdicos propios y de los otros y las otras personas. - Valorar críticamente los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - El actuar de la Persona, razón y libertad. La autonomía, integridad personal física y psíquica. - La decisión personal. - Construcción social de la identidad del varón y la mujer. - La Competencia, el éxito, la derrota y el proceso de juego. - Los medios de Comunicación: Tecnología. - Respeto y valoración de la vida en sus distintas expresiones (ético, social, cultural). - Actitud positiva para solucionar conflictos a través del diálogo y el establecimiento de acuerdos. - Capacidad para reconocer los errores propios y enmendarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equidad de género - Cuestionar estereotipos sexuales - Visión positiva de la sexualidad - Respeto - Tolerancia
Ciencias Naturales	2	Padres y madres responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Definir las responsabilidades del padre y de la madre en la reproducción humana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Función del hombre y de la mujer en la reproducción: fecundación del óvulo al unirse con el espermatozoide. - Libertad y responsabilidad compartida de los hombres y las mujeres en la concepción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad - Toma de decisiones - Autonomía - Equidad de género - Convivencia - Afectividad
Comunicación: Español	3	Marcando la ruleta de las ITS	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollan actitudes positivas hacia la conservación de la salud reproductiva. - Identifican los síntomas de las enfermedades de transmisión sexual más comunes. - Toman decisiones de forma autónoma y corresponsable con la pareja. - Practican las medidas de prevención de enfermedades de transmisión sexual. - Practican las medidas de prevención de enfermedades que puedan ocurrir en el proceso reproductivo. - Conocen y practican las técnicas de planificación familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de las enfermedades de transmisión sexual (ETS), con énfasis sobre el SIDA. - Valoración de los riesgos de las enfermedades de transmisión sexual para la vida de los padres y de los hijos. - Prevención de las enfermedades de transmisión sexual. - Función y técnicas de planificación familiar. - Valoración positiva de la planificación familiar 	<ul style="list-style-type: none"> - Auto-cuidado - Convivencia - Respeto - Responsabilidad - Compañerismo

Matemática	4	Carta a mi maestro o maestra	<ul style="list-style-type: none"> - Redactan diferentes tipos de textos de acuerdo a diversos propósitos, atendiendo las diferentes estructuras textuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Superestructura textual (o estructuras esquemáticas) - La carta personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía - Autoestima - Confianza - Respeto - Visión positiva de la sexualidad
Educación Física	5	La Matemática y la vida	<ul style="list-style-type: none"> - Resuelven ejercicios de la vida real que involucran la multiplicación y división de números decimales 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas o reglamentación del juego competitivo. - Colaboración y aprendizaje sobre renunciar a tener siempre la posición del balón o el liderazgo en el grupo. - Respeto a los límites ante el ataque y la defensa en el juego. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas - Visión positiva de la sexualidad - Auto-cuidado - Solidaridad - Cooperación
Educación Física	6	Resolvemos problemas en ataque y defensa	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecen a través del juego, los roles del trabajo cooperativo, asignación de tareas individuales y/o grupales, respeto hacia las posibilidades y capacidades físicas de los y las compañeras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas o reglamentación del juego competitivo. - Colaboración y aprendizaje sobre renunciar a tener siempre la posición del balón o el liderazgo en el grupo. - Respeto a los límites ante el ataque y la defensa en el juego. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Resolución de problemas - Cooperación - Esfuerzo - Dedicación - Autodisciplina

Actividad 1

SER HOMBRE, SER MUJER

Área: Ciencias Sociales

Grado: Sexto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

Analicen estereotipos que dificultan una relación equitativa entre los sexos.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 1: La persona y su ser social.

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
Valoran los procesos de toma de decisión y las instancias de decisión personal, propias y de las demás personas.	El actuar de la persona, razón y libertad. La autonomía, integridad personal física y psíquica.
Reconocen y respetan las diferencias del otro sexo, como elemento constitutivo de la propia sexualidad.	La decisión personal.
Valoran los espacios y tiempos lúdicos propios y de los otros y las otras personas.	Construcción social de la identidad del varón y la mujer.
Valoran críticamente los medios de comunicación.	La Competencia, el éxito, la derrota y el proceso de juego.
	Los medios de Comunicación: Tecnología.
	Respeto y valoración de la vida en sus distintas expresiones (ético, social, cultural).
	Actitud positiva para solucionar conflictos a través del diálogo y el establecimiento de acuerdos.
	Capacidad para reconocer los errores propios y enmendarlos.

II.- Recursos a utilizar

Tarjetas, Hojas de Trabajo, papelotes, tijeras, goma de pegar, revistas.

III.- Saberes previos

Se entrega una tarjeta en blanco a cada alumno(a) para que en ella escriba su nombre. Se ubica el grupo completo en círculo y se van pasando las tarjetas de mano en mano hasta que el/la docente de la orden de detenerse. En ese momento cada participante

se queda con una tarjeta que tiene un nombre. Se comienza por un nombre al azar (por ejemplo, José). El o la participante que tiene la tarjeta en la que dice "José", lo indica. José responde la pregunta 1 (ver Hoja de Trabajo 1). (A partir de allí se sigue a la derecha, por orden, es decir, el o la siguiente participante dice el nombre que tiene en la tarjeta y esta persona contesta la pregunta 2. Si hubiera más de 18 participantes, se vuelve a comenzar por la pregunta 1. Luego que cada participante responde su pregunta, los demás pueden complementar o manifestar su opinión al respecto. El/la docente no interviene todavía para permitir que el grupo exprese sus ideas previas.

IV.- Construcción de nuevos saberes

- Se forman tres equipos y se entrega una hoja en blanco a cada equipo. Se pide que en la hoja marquen tres columnas y dibujen en ellas la silueta de un hombre, de una mujer y de un hombre y una mujer juntos. Se hace lo mismo en la pizarra. El/la docente va leyendo una a una las acciones que aparecen en la Hoja de Trabajo 2 y los equipos van escribiendo los números correspondientes, luego de analizarlo y decidirlo, en la columna que creen adecuada, según sea una acción que puede realizarla sólo la mujer, sólo el hombre o los dos. Por ejemplo, la No. 1 corresponde a "Dar a luz", por ello deberán poner el 1 debajo de la silueta de la mujer.

Solución esperada:

Mujer: 1- 5- 15- 22- 28 Hombre: 6-24-26

Mujer y hombre: 2-3-4- 7-8-9-10-11-12-13-14-16-17-18-19-20-21-23-25-27-29.

- Luego que corroboren las respuesta correctas, se responden estas preguntas:
 - ¿Qué puede hacer solamente la mujer?
 - ¿Qué puede hacer solamente el hombre?
 - ¿Qué pueden hacer ambos?
- De esta manera se advierte y se explica al grupo que lo que pueden hacer sólo los hombres o sólo las mujeres, es lo que corresponde al "sexo" de las personas, es decir, lo biológico, lo que viene asignado desde el nacimiento. Se escribe en la pizarra la palabra "sexo" y se pregunta qué es (ver Glosario).
- Luego se explica, que todas las demás actividades pueden ser realizadas por ambos sexos. Se analizan y se comprende que muchas de ellas se atribuyen sólo a hombres o a mujeres en forma equivocada (por ejemplo, se atribuye sólo a hombres el reparar un enchufe, o sólo a mujeres, llorar) y que son culturales.
- Se explica que a esto se le llama género masculino y femenino (se escribe la palabra género en la pizarra), es decir, las características y actividades que se atribuyen culturalmente sólo a hombres o sólo a mujeres, pero que pueden ser propias de ambos, por lo tanto pueden ser cambiadas. Se explica su significado.

V.- Consolidación de nuevos saberes

- Continúan trabajando los tres equipos. Se entrega a los equipos la Hoja de Trabajo 3 y se pide que indiquen a quién la sociedad le asigna cada una de las 29 características: ¿al hombre o a la mujer? Hacen dos columnas y ponen los números que creen que le corresponde debajo de la columna de "mujer" o de "hombre".

Respuestas esperadas:

Mujer: 5, 6, 8, 11, 12, 15, 16, 18,19,20, 22, 24, 25, 26, 28

Hombre: 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 13, 14, 17, 21, 23,27,29

- Los equipos dan sus apreciaciones y con la ayuda del docente, se ubican las características humanas de acuerdo a lo que exige la sociedad, es decir, de acuerdo al "género". Se explica el significado de los términos que sean desconocidos por el grupo. Se pregunta: ¿estas características corresponden sólo a uno de los sexos o puede ser que a ambos? Si se presentan dudas o discusiones, se pregunta, por ejemplo: ¿Hay mujeres fuertes? o ¿Hay hombres dóciles y sumisos? Se llega a la conclusión que se trata de características humanas, pero que la sociedad las ha separado, otorgándolas a los hombres o a las mujeres y el problema es que se ha jerarquizado lo masculino como superior y mejor que lo femenino. En nuestras sociedades, esto se traduce en "machismo", palabra que se refiere a la actitud de dominio y superioridad de los varones respecto a las mujeres. Esta actitud a la vez provoca situaciones de violencia contra las mujeres por el hecho de ser mujeres, es decir violencia basada en género, por ejemplo: violencia doméstica que ejerce la pareja, expareja o novio, y que puede ser: física, psicológica, patrimonial y sexual.
- Se explica que así actúan muchos hombres y mujeres en la sociedad, siguiendo esas características y desempeñando roles o papeles sexuales, tal como se espera de ellos y ellas. Sin embargo, no hay un sexo superior al otro y como todas las personas tenemos los mismos derechos nos merecemos un trato igual y con el mismo respeto.
- Se pregunta:
 - ¿Cómo pueden influir estos roles o papeles sexuales en las mujeres y en los hombres?
 - ¿Qué puede hacerse para que exista una mayor equidad entre hombres y mujeres?

VI.- Evaluación

- Se forman cinco equipos. Se entregan revistas, tijeras, gomas de pegar y un pliego de papel a cada uno y se les pide que recorten figuras de hombres y de mujeres y hagan un póster o afiche relacionado con la equidad entre hombres y mujeres.

- En plenaria, cada equipo presenta su afiche y defiende los mensajes de equidad de género que en él aparecen.
- Se realiza una síntesis de los contenidos de todos los afiches.

VII.- Información complementaria

- Los roles sexuales estereotipados son idealizaciones, fijaciones de cómo debiéramos ser las mujeres y los hombres. Los estereotipos están constituidos por ideas, prejuicios, actitudes, creencias y opiniones preconcebidas, impuestas por el medio social y cultural y que se aplican de forma general a todas las personas pertenecientes a una categoría, nacionalidad, etnia, edad, sexo, orientación sexual, procedencia geográfica, entre otros.
- La sociedad en que vivimos conserva su característica patriarcal, es decir que existe una distribución desigual del poder entre hombres y mujeres en la cual los varones tienen preeminencia en varios aspectos, tales como:
 - La determinación de las líneas de descendencia (filiación exclusivamente por descendencia patrilineal y portación del apellido paterno. Aunque en Honduras existe una Ley que deja a opción de la pareja el orden en que se registrarán los apellidos del hijo o hija, por costumbre se designa primero el apellido paterno)
 - Autonomía personal en las relaciones sociales
 - Participación en el espacio público, político o religioso
 - Asignación de un estatus diferente a las distintas ocupaciones de hombres y mujeres determinadas por la división sexual del trabajo. Así se asignan a la mujer funciones de madre y esposa sumisa, en el ámbito privado del hogar. El trabajo invisible de la mujer dentro del hogar, no remunerado, le ha hecho perder posibilidades de formación y de acceso a actividades y cargos en la sociedad.
 - En cambio al hombre se le asignan roles dominantes en la pareja, la familia y la sociedad. Éstos deben actuar como tales para demostrar su condición. Deben ser fuertes, audaces, no demostrar debilidades, no ser cariñosos ni demostrar otros sentimientos, no llorar ni tener miedo, tener muchas experiencias sexuales y muchos hijos.
 - Las características que se les asignan a las personas no son privativas de un solo sexo. Hombres y mujeres tienen diferencias individuales de acuerdo a sus experiencias y temperamentos.
 - A través del reconocimiento, la valoración y el respeto a las demás personas, independientemente de su sexo, se podrán lograr relaciones más estables, armónicas y duraderas con igual de derechos y responsabilidades, para ello se requiere que hombres y mujeres tengan las mismas condiciones para desarrollarse y para participar en los diferentes ámbitos de la sociedad, es decir que haya equidad de género.
 - La educación es de suma importancia para la formación de ciudadanos/as libres de mitos y estereotipos que promuevan el trato equitativo entre hombres y mujeres.

HOJA DE TRABAJO 1

- 1.-Significado de la palabra "sexo".
- 2.-Significado de la palabra "género".
- 3.-Diferencia entre "sexo" y "género".
- 4.-¿Qué tiene de semejante y qué tiene de diferente un hombre y una mujer?
- 5.- Indique tres características de los hombres.
- 6.-Mencione tres características de las mujeres.
- 7.-¿Cuál es la característica del otro sexo que a usted más le agrada? ¿Porqué?
- 8.-¿Cuál es la característica del otro sexo que a usted más le desagrada? ¿Porqué?
- 9.-Mencione un refrán que se refiera a hombres y mujeres. ¿Está de acuerdo con él? ¿Por qué?
- 10.-Nos enseñaron que los hombres son_____ y las mujeres son_____.¿Está usted de acuerdo?
- 11.-Mencione un trabajo que no le parezca adecuado para mujeres.
- 12.-Mencione un trabajo que no le parezca adecuado para hombres.
- 13.- Indique si está de acuerdo con lo siguiente y explíquelo: los estereotipos de género perjudican tanto al hombre como a la mujer.
- 14.-¿De acuerdo o en desacuerdo?: Los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos.
- 15.-"Significado de "equidad de género" y de la "igualdad de género".
- 16.-¿Está usted de acuerdo con la equidad de género? ¿Por qué?
- 17.- Indique dos ejemplos que demuestren que todavía hay que seguir trabajando por la equidad de género en Honduras.
- 18.-¿Qué se hace en la escuela a favor de la equidad de género?

HOJA DE TRABAJO 2

¿QUIÉN PUEDE?

- | | | |
|--|----------------------------------|---|
| 1.- Dar a luz | 11.- Cuidar a niños y niñas | 21.- Contribuir a que hombres y mujeres tengan iguales derechos |
| 2.- Reparar un enchufe | 12.- Hacer las tareas de la casa | 22.- Tener vulva |
| 3.- Resolver un problema de Matemática | 13.- Llorar | 23.- Ser débil |
| 4.- Divertirse | 14.- Ser valiente | 24.- Tener pene |
| 5.- Amamantar | 15.- Embarazarse | 25.- Actuar con violencia |
| 6.- Producir espermatozoides | 16.- Tener miedo | 26.- Tener testículos |
| 7.- Estudiar | 17.- Tomar decisiones | 27.- Ser responsable |
| 8.- Ser atleta | 18.- Infectarse con el VIH | 28.- Morir en el embarazo o en el parto |
| 9.- Ir a una fiesta | 19.- Sacar buenas notas | 29.- Morir por violencia. |
| 10.- Ayudar a los demás | 20.- Ser inteligente | |

HOJA DE TRABAJO 3

CARACTERÍSTICAS HUMANAS

- | | | | |
|------|-----------------|------|--------------|
| 1.- | Inteligencia | 16.- | Inseguridad |
| 2.- | Fortaleza | 17.- | Indiferencia |
| 3.- | Dureza | 18.- | Romanticismo |
| 4.- | Frialdad | 19.- | Generosidad |
| 5.- | Sentimentalismo | 20.- | Sacrificio |
| 6.- | Superficialidad | 21.- | Agresividad |
| 7.- | Independencia | 22.- | Experiencia |
| 8.- | Docilidad | 23.- | Curiosidad |
| 9.- | Infidelidad | 24.- | Inconstancia |
| 10.- | Conquista | 25.- | Recato |
| 11.- | Envidia | 26.- | Valentía |
| 12.- | Pasividad | 27.- | Timidez |
| 13.- | Actividad | 28.- | Tenacidad |
| 14.- | Fealdad | 29.- | Comodidad |
| 15.- | Belleza | | |

Actividad 2

PADRES Y MADRES RESPONSABLES

Área: Ciencias Naturales

Grado: Sexto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

Reconozcan que la maternidad y la paternidad deben ser asumidas por la pareja en forma libre, informada y responsable.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 2: El ser humano y la salud.

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Valoran los procesos de toma de decisión y las instancias de decisión personal, propias y de las demás personas.- Reconocen y respetan las diferencias del otro sexo, como elemento constitutivo de la propia sexualidad.- Valoran los espacios y tiempos lúdicos propios y de los otros y las otras personas.- Valoran críticamente los medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none">- El actuar de la persona, razón y libertad. La autonomía, integridad personal física y psíquica.- La decisión personal.- Construcción social de la identidad del varón y la mujer.- La competencia, el éxito, la derrota y el proceso de juego.- Los medios de comunicación: Tecnología.- Respeto y valoración de la vida en sus distintas expresiones (ético, social, cultural).- Actitud positiva para solucionar conflictos a través del diálogo y el establecimiento de acuerdos.- Capacidad para reconocer los errores propios y enmendarlos.

II.- Recursos a utilizar

- Revistas y periódicos.
- Tarjetas con frases comunes que permiten descubrir valores asociados al hecho de ser padre o madre (Hoja de trabajo).

III.- Saberes previos

Alumnas y alumnos buscan en periódicos y revistas ilustraciones correspondientes a diferentes familias, con o sin hijos/as. Hacen un mural y conversan acerca de lo que observan. Luego responden estas preguntas:

- ¿Cuándo se puede tener un hijo o una hija?
- ¿Quién tiene que decidirlo?
- ¿Qué debe brindar una pareja a su hija o hijo?
- ¿Cuáles es la edad más adecuada para que una mujer tenga hijos o hijas?
- ¿Cuándo comienza la responsabilidad de padres y madres?
- ¿Es mejor tener familias grandes o pequeñas? ¿Por qué?
- ¿Es conveniente planificar la familia? ¿Por qué?

IV.- Construcción de nuevos saberes

- Continúan observando las láminas. Luego, a través de una lluvia de ideas, identifican las necesidades básicas de niños y niñas, que son anotadas en un papel grande. Algunas de las necesidades de niños y niñas son: alimentos, educación, salud, vestimenta, vivienda, juegos y cariño.
- Luego analizan en equipos estas dos frases:
 - Tener un hijo o hija debe ser fruto de una decisión y del amor, no de la casualidad.
 - Ser padre o madre no es fácil. Hay que prepararse.

V.- Consolidación de nuevos saberes

- El grupo forma una fila por orden de tamaño, tomados/as de la cintura y simulando un tren de pasajeros. Se señalan con sillas cinco estaciones donde se va detener el tren. Se da la orden para que el tren arranque. Cuando haya circulado por todas las estaciones, se pide que algunos alumnos(as) se bajen en cada una de ellas, hasta que baje todo el grupo.
- Se ubica en cada estación una tarjeta con dichos comunes relacionados con la maternidad y la paternidad (ver Hoja de Trabajo). Se orienta para que los equipos lean y analicen las frases e indiquen las opiniones que les merecen.
- Los equipos exponen los resultados de su análisis. Se aclaran las dudas que pudieran presentarse.
- Se hace énfasis en estas ideas:
 - Es necesario prepararse para ser madre o padre. Un bebé debe ser siempre planificado por la pareja. Para ello existen muchos métodos, ya sean de abstinencia periódica o científicos, que permiten a las parejas evitar un embarazo si no lo desean. Para tener una hija o hijo es importante tener edad

suficiente (más de 20 años) y condiciones materiales y emocionales.

- La ternura y el afecto de una madre no es cuestión de edad. Creer que las madres adolescentes son más tiernas es una equivocación, ya que a cualquier edad una mujer puede transmitir cariño a su hija o hijo.
- Cada año aproximadamente 15 millones de muchachas entre 15 y 19 años de edad dan a luz a más del 10% de las niñas y niños nacidos en todo el mundo. El embarazo entraña un riesgo cuando se trata de una adolescente (cuatro veces más riesgo que cuando las madres tienen entre 25 y 29 años de edad) y sus hijos/as también tienen mayores probabilidades de enfermarse o morir pronto.

VI.- Evaluación

Se pide a los y las alumnos que escriban en sus cuadernos el significado de la maternidad y la paternidad responsable. En plenaria, leen y comentan sus mensajes.

VII.- Información complementaria

- Ser padre y madre es algo más que traer un nuevo ser al mundo. Por eso es importante prepararse para asumir responsablemente la paternidad y la maternidad.
- El embarazo involucra físicamente sólo a la mujer, pero la decisión de tener un hijo o hija debe ser compartida por ambos miembros de la pareja ya que es conveniente que en el embarazo estén juntos y tengan una comunicación adecuada, para que el padre asuma un rol afectivo respecto a su futuro hijo o hija.
- La procreación responsable tiene que ver con el nivel de conciencia, libertad y responsabilidad con la que se asume el ser madre o padre. Esta responsabilidad se extiende más allá del coito y/o de la concepción. Incluye la decisión de formar pareja, de tener un hijo o hija y velar por su desarrollo integral durante la niñez, la adolescencia y la juventud.
- Cuando los hombres o mujeres creen que la procreación es la meta única e inevitable en sus vidas, no se plantean la necesidad de prepararse para ser padres y madres. De ahí que muchos y muchas jóvenes provoquen embarazos sin tener la preparación adecuada para ello. Esto les trae serios problemas de tipo económico, psicológico, laboral, educativo y social pues muchas veces se trunca su proyecto de vida. En las adolescentes se debe agregar el riesgo de salud a que se exponen, pues ella no ha madurado todavía y puede sufrir complicaciones en el embarazo y una cesárea.
- Los hijos de madres adolescentes están más expuestos a la mortalidad infantil.
- La adolescencia es la etapa entre la niñez y la edad adulta que inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por transformaciones biológicas, psicológicas y sociales significativas. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS),

la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, considerándose dos fases: la adolescencia temprana (10 y 14 años) y la adolescencia tardía (15 a 19 años). La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) define como niño a todo ser humano menor de 18 años. El Código de la Niñez y Adolescencia hondureño, en correspondencia al espíritu y texto de la CDN, indican que hasta los 12 años (hombres) y 14 años (mujeres) una persona es niño y desde esa edad hasta los 18 años, es adolescente.

- Tener en cuenta para la responsabilidad en la procreación:
 - La decisión de tener un hijo o una hija y el momento de tenerlo, es una responsabilidad compartida y un derecho, tanto de la mujer como del hombre.
 - Antes de tener un hijo o una hija se debe disponer de lo necesario para poder brindarle lo que requiere: protección y amor, vivienda, educación, alimentación, salud, vestimenta, recreación y tiempo para compartir con él y ella.
 - El embarazo prematuro, afecta las vidas de las adolescentes de manera importante ya que, en la mayoría de los casos, no les permite concluir sus estudios, con consecuencias en las posibilidades de obtener un empleo digno; reproduciéndose así el ciclo de dependencia, exclusión y pobreza hacia la siguiente generación.
 - El impacto que tiene el embarazo en la adolescencia sobre la sociedad en su conjunto, va mucho más allá de los rostros y de las vidas individuales y familiares de las adolescentes. La verdadera dimensión estriba en la amenaza para frenar el desarrollo de una generación de la cual se pierde su aporte para contribuir a la prosperidad de la nación. Los entornos de vulnerabilidad: pobreza, violencia, relaciones inequitativas de género; así como las escasas oportunidades para escapar de ese círculo, son las que muchas veces conforman las circunstancias de vida de las adolescentes en los países en desarrollo.
 - PORCENTAJE DE ADOLESCENTES DE 15 a 19 que son madres.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENDESA, Honduras 2006 y 2012

HOJA DE TRABAJO

1

El embarazo es responsabilidad sólo de la mujer.

2

El embarazo no puede planearse.

3

El embarazo en la adolescencia es un riesgo para la madre y para el hijo o hija.

4

Las mamás adolescentes son más tiernas.

5

Si lo desean, el padre y la madre pueden postergar el siguiente embarazo.

Actividad 3

MARCANDO LA RULETA DE LAS ITS

Área: Ciencias Naturales

Grado: Sexto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

- Reconozcan qué son las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
- Identifiquen formas de prevención y control para cuidar su salud.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 2: El ser humano y la salud.

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollan actitudes positivas hacia la conservación de la salud reproductiva.- Identifican los síntomas de las enfermedades de transmisión sexual más comunes.- Toman decisiones de forma autónoma y corresponsable con la pareja.- Practican las medidas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.- Practican las medidas de prevención de enfermedades que puedan ocurrir en el proceso reproductivo.- Conocen y practican las técnicas de planificación familiar.	<ul style="list-style-type: none">- Diagnóstico de las enfermedades de transmisión sexual (ETS), con énfasis sobre el SIDA.- Valoración de los riesgos de las enfermedades de transmisión sexual para la vida de los padres y de los hijos.- Prevención de las enfermedades de transmisión sexual.- Función y técnicas de planificación familiar.- Valoración positiva de la planificación familiar

II.- Recursos a utilizar

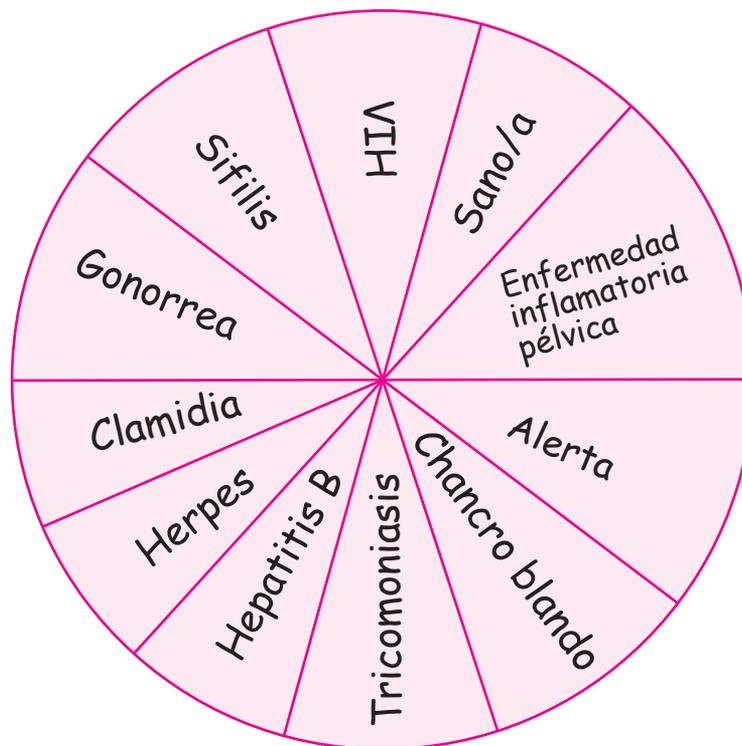
- Papeles con preguntas.
- Tablero de X-0.
- Bolsa, tarjetas con nombres e información de ITS, dos tarjetas con las palabras "SANO" y "ALERTA", dibujo de la ruleta de las ITS.

III.- Saberes previos

- Se escribe en la pizarra "ITS". Se pregunta cuál es su significado. Si no se sabe, se aclara que significa "Infecciones de Transmisión Sexual". Seguramente los alumnos(as) ya tienen algunos conocimientos previos sobre este tema. En esta etapa se trata de distinguir cuáles son sus dudas, mitos e informaciones incorrectas, así como lo que se ignora.
- Se explica que van a jugar a X- O. Las y los alumnos ya saben que este juego consiste en poner tres X o tres O en línea, en un tablero cuadrado, formado por tres filas de tres cuadrados cada uno. Se escribe en forma previa, las siguientes preguntas en papeles:
 - ¿Qué significa ITS?
 - ¿Por qué se producen las ITS?
 - ¿Quiénes pueden adquirir estas infecciones?
 - ¿Para cuáles ITS existen vacunas?
 - ¿Qué podemos hacer para evitarlas?
 - ¿Es el VIH una ITS?
 - ¿Por qué el VIH es una ITS?
 - Menciona el nombre de tres ITS que no se hayan nombrado.
 - ¿Es la sífilis una ITS?
 - ¿Es la gonorrea una ITS?
 - ¿Es la hepatitis B una ITS?
 - ¿Es la gripe una ITS?
 - ¿Qué se debe hacer cuando se sospecha tener una ITS?
- Se forman dos equipos para jugar: los X y los O y se hace el tablero. Cuando le toca jugar a un equipo, el otro saca una pregunta y la lee. Si se contesta correctamente, tiene derecho a poner una X o un O. El o la docente indica si la respuesta es correcta o no. Juegan hasta que se contesten todas las preguntas.
- Luego de jugar varias veces, hasta responder todas las preguntas, se solicita que realicen todas las preguntas que deseen sobre el tema. Se toma nota de ellas, para poder responderlas a lo largo de la actividad.

IV.- Construcción de nuevos saberes

- Se grafica en la pizarra el dibujo siguiente:



- Se introducen en una bolsa diez tarjetas con los nombres de las ITS, incluido el VIH, y dos tarjetas con las palabras "SANO/A" y "ALERTA".
- Se forman doce equipos (parejas o grupos de tres). Un o una alumno de cada equipo saca una tarjeta de la bolsa, la lee y marca con una X el espacio que corresponde a la ITS que figura en el gráfico de la pizarra. De igual modo se procede con los demás niños/as.
- Se pide a los equipos que analicen la información que aparece al revés de cada tarjeta sobre características de las ITS y formas de prevenirlas. Quienes sacaron tarjetas con las palabras "SANO/A" y "ALERTA", analizan las causas y consecuencias de estar en estas condiciones. Cada equipo nombra una persona coordinadora para que dirija el tema y presente las conclusiones.
- En plenaria, se exponen las conclusiones y el resto del equipo plantea sus dudas y reflexiones. Se aclaran las dudas presentadas.

V.- Consolidación de nuevos saberes

- Se dibuja en la pizarra el cuadro siguiente:

ITS	Formas de transmisión	Síntomas	Prevención
VIH			
Sífilis			
Gonorrea			
Condiloma			
Chancro blando			
Tricomoniasis			
Clamidia			
Herpes genital			
Hepatitis B			
Virus del Papiloma Humano			
Enfermedad inflamatoria pélvica			

- Un integrante de cada equipo anota en el cuadro la información de cada ITS, hasta que se llene completamente. Se pide que copien el cuadro en el cuaderno de clase.

VI.- Evaluación

Los mismos equipos de trabajo proponen mensajes preventivos contra las ITS y en particular contra el VIH. Se escuchan los mensajes en plenaria y se ubican en el mural del aula.

VII.- Información complementaria

Las siglas ITS se emplean para referirse a las infecciones de transmisión sexual.

Como indica su nombre, se transmiten por medio de las relaciones sexuales con una persona infectada, aunque también se pueden transmitir a través de una transfusión de sangre o sus derivados infectados y de una mujer con ITS al feto o a su recién nacido si no es tratada durante el embarazo.

Estas infecciones, que vienen incrementándose en todo el mundo, pueden ser causadas por hongos, parásitos, bacterias y virus. La transmisión de estas infecciones puede provocar desde la muerte hasta esterilidad, embarazo ectópico, cáncer genital y otros daños a la salud.

Se habla con mayor frecuencia de la gonorrea y la sífilis, pero hay otras infecciones que están aumentando su incidencia. Es necesario que la población, especialmente los adolescentes, conozcan y aprendan a protegerse adecuadamente. Es necesario para prevenir una ITS que en toda relación sexual se use preservativo o condón. La familia es fundamental para la transmisión de conocimientos, costumbres y creencias de una generación a otra y el tema de las infecciones de transmisión sexual debe abordarse con claridad en el hogar.

Las ITS tienen 3 mecanismos básicos de transmisión:

1. Transmisión sexual. Se adquiere a través del contacto con secreciones infectadas durante las relaciones sexuales o por las lesiones presentes en la persona. Las lesiones de las ITS se pueden manifestar en genitales, ano, boca o piel, entre otros.
2. Transmisión sanguínea. Se adquiere a través de:
 - ✓ Transfusión de sangre infectada
 - ✓ Intercambio de jeringas infectadas
 - ✓ Objetos cortopunzantes e instrumentos personales como cuchillas de afeitar, instrumentos de tatuaje.
3. Transmisión perinatal. Ocurre cuando la madre embarazada tiene o adquiere alguna ITS que le transmite a su hijo o hija durante el embarazo, parto o lactancia. Puede causar malformaciones, ceguera o la muerte del recién nacido.

¿Cómo reconocer una ITS?

En la mujer:

- ✓ Flujos, supuraciones o secreciones por la vagina
- ✓ Dolor o ardor al orinar
- ✓ Dolor en la vagina durante las relaciones sexuales genitales
- ✓ Sangrado anormal por la vagina
- ✓ Erupciones alrededor de los órganos genitales
- ✓ Inflamación o enrojecimiento de los órganos genitales
- ✓ Lesiones en la piel (verrugas, chancros o manchas)
- ✓ Dolores en el vientre
- ✓ Puede no tener ningún síntoma durante años

En el hombre:

- ✓ Líquido espeso, amarillo o blanco que sale por el pene.
- ✓ Ardor o dolor al orinar o al eyacular.
- ✓ Necesidad de orinar más seguido
- ✓ Puede no tener ningún síntoma durante años

En mujeres y hombres:

- ✓ Lesiones, ampollas y ronchas en genitales, ano, boca y piel. Ardor y dolor al orinar.
- ✓ Ardor y dolor al defecar.
- ✓ Hinchazón en la zona inguinal.

Para evitar las infecciones de transmisión sexual se recomienda:

- ✓ Tener relaciones sexuales con una pareja única (que no esté infectada).
- ✓ Usar preservativo (condón) de forma adecuada cada vez que se tenga una relación sexual.
- ✓ Evitar el consumo excesivo de alcohol o drogas, ya que pueden hacer perder el control y olvidar que hay que protegerse.
- ✓ No confiarse en lo saludable que parezca una persona. Puede estar infectada y no saberlo.

Cuando se sospecha haber adquirido una ITS, se debe:

- ✓ No tener temor y consultar a un/a médico.
- ✓ Asistir a un Centro de Salud para recibir tratamiento a tiempo y en forma adecuada.
- ✓ No comprar ni usar medicamentos sin orientación médica ya que pueden perjudicar aún más la salud.
- ✓ Seguir el tratamiento completo y las recomendaciones del Centro de Salud.
- ✓ Ayudar a las personas con las que se mantuvo relaciones sexuales a recibir tratamiento y prevención adecuada.

Conductas de riesgos y Comportamientos adecuados:

(ver cuadro en la siguiente página)

Conductas de riesgos y Comportamientos adecuados

Conducta de riesgo	Comportamiento adecuado
1. Tener relaciones sexuales casuales e inseguras	1. Evitarlas. Las personas deben ser capaces de decir "NO". Asertividad.
2. Tener muchas parejas sexuales.	2. Abstenerse de todo contacto sexual con personas desconocidas o con riesgo de ITS. Reducirse a una sola pareja sexual sana y ser fiel a ella.
3. Creer que a uno no le va a pasar.	3. Las personas creen que a ellas no les va a pasar. Evitar el sentimiento de invulnerabilidad, es decir, creer y actuar como si el problema de las ITS no les afectara. Usar el condón si se va a tener una relación sexual no segura.
4. Carecer de información y de educación sobre la sexualidad.	4. Informarse sobre las ITS.
5. Consumir alcohol y otras drogas que contribuyen a perder el control. Compartir agujas y jeringas en el uso de drogas.	5. Conocer los efectos del alcohol y las drogas y evitarlos.
6. Recibir transfusiones de sangre que no ha sido examinada cuidadosamente.	6. Exigir sangre controlada en caso de requerir una tranfusión.
7. No reconocer los primeros síntomas.	7. Conocer y reconocer los signos y síntomas de las ITS y evitar las relaciones sexuales cuando alguno de estos síntomas se encuentre presente.
8. No recibir atención médica y automedicarse	8. Requerir asistencia médica cuando se presente alguno de los signos y síntomas indicados para las ITS.

Infecciones de transmisión sexual más importantes:

SÍFILIS

Es una ITS causada por una bacteria. Antiguamente era mortal. Actualmente no lo es si la persona recibe tratamiento médico a tiempo.

¿Cómo aparece? Después de una relación sexual, aparece una herida que no duele, en el pene del hombre o en los labios mayores de la mujer. Pueden aparecer otras pequeñas heridas en el ano, boca o dedos, que luego desaparecen. Esto puede suceder hasta 4 a 6 semanas después de la relación sexual.

¿Qué le pasa a la persona si no se atiende? La infección sigue. Da dolor de cabeza, fiebre, crecimiento de ganglios y erupciones de color rosado en todo el cuerpo.

Desaparecen las manchas, pero la enfermedad sigue y produce enfermedades del corazón, daños a los nervios y cerebro, parálisis, deformaciones en los huesos y al final la persona muere.

GONORREA

Es la ITS más conocida, causada por una bacteria.

¿Cómo aparece? Entre los 2 y los 7 días después de la relación sexual con una persona infectada. En los hombres produce dolor y ardor al orinar, flujo y pus por el pene, hinchazón, picazón y dolor en el pene. En las mujeres, da ardor y dolor al orinar, flujo y sangrado por la vagina o el ano.

¿Qué le pasa a la persona si no se atiende? Puede quedar estéril, provocar enfermedad inflamatoria pélvica en la mujer, causar ceguera en los recién nacidos.

CONDILOMA

Es una ITS causada por un virus, también llamada cresta de gallo o verrugas.

¿Cómo aparece? Desde las primeras semanas a los 6 meses de haberse infectado, aparecen heridas húmedas y con mal olor, parecidas a la coliflor, en el pene, ano, uretra, vagina y cuello del útero. Puede producir picazón y hemorragia en las verrugas.

¿Qué le pasa a la persona si no se atiende? Las verrugas pueden crecer y no permitir el parto de la mujer embarazada. Aumenta los riesgos de cáncer de útero.

ENFERMEDAD INFLAMATORIA PÉLVICA (EIP)

La EIP se refiere a infecciones en el útero, las trompas de Falopio y otros órganos reproductivos. Las bacterias pasan de la vagina al útero y luego a los ovarios, después de tener relaciones sexuales con personas infectadas y adquirir otra

ITS como la gonorrea o la clamidia. También es posible que se dé la infección en operaciones o después de un aborto.

¿Cómo aparece? Empieza con dolores leves o fuertes en el abdomen (especialmente en las relaciones sexuales), fiebre, escalofríos, vómitos, hemorragia por la vagina y dolor de espalda.

¿Qué le pasa a la persona si no se atiende? Quedan cicatrices y produce pus, que se tienen que quitar con una operación. La EIP que no recibe tratamiento puede provocar infertilidad, embarazo ectópico (embarazo implantado en una trompa de Falopio o en otro lugar fuera del útero), formación de absceso y dolor pélvico crónico.

CHANCRO BLANDO

Es una ITS producida por una bacteria, afecta especialmente al hombre.

Ocurre más fácilmente cuando la persona no practica una higiene adecuada.

¿Cómo aparece? Inicia con una mancha que luego se hace ampolla con pus, se rompe y produce un gran dolor. La úlcera puede estar en el pene, ano, vulva, vagina, muslos, senos, labios, etc.

¿Qué le pasa a la persona si no se atiende? Se extiende por todo el cuerpo. Se inflaman los ganglios de la ingle y supuran a través de la piel.

CLAMIDIA

Es una ITS causada por una bacteria parásita que vive dentro de las células. Entra a la piel por el contacto sexual con una persona infectada.

¿Cómo aparece? Comienza con una pequeña llaga en el ano, los genitales, o en la piel, que no duele y luego desaparece.

¿Qué le pasa a la persona si no se atiende? Aparecen ganglios y forman una masa dura, que al romperse expulsa pus y causa fiebre, dolor de cabeza, malestar, dolor de huesos y articulaciones. Estas hinchazones pueden generar grandes cicatrices. Puede causar infertilidad. En las mujeres puede producir la enfermedad inflamatoria pélvica.

TRICOMONIASIS O VAGINITIS

Es una ITS causada por bacterias durante las relaciones sexuales. Los hombres transmiten la enfermedad a las mujeres, pero ellos no presentan síntomas.

¿Cómo aparece? Producen ardor, picazón o dolor en la vagina, flujo vaginal muy abundante, que se ve o huele diferente a lo normal.

¿Qué le pasa a la persona si no se atiende? Como complicación de las tricomonas, puede darse la EIP en la mujer, bajo peso al nacer en niñas y niños y aumento de riesgo de infectarse de VIH.

HERPES GENITAL

Es una Infección de transmisión sexual causada por virus durante las relaciones sexuales.

¿Cómo aparece? Son erupciones o pequeñas ampollas, generalmente dolorosas, sobre los genitales, que causan mucha picazón y duran de 1 a 3 semanas. Cuando las ampollas desaparecen, el virus que produce el herpes se mantiene en el organismo para siempre, por lo que las ampollas pueden volver a aparecer.

¿Qué le pasa a la persona si no se atiende? El herpes no se cura, pero el médico da tratamiento para eliminar los síntomas. La madre que tiene herpes puede infectar a su bebé durante el parto. Esta infección puede ocurrir muy seguido si no se trata adecuadamente.

HEPATITIS B

Es una infección en el hígado causada por un virus, debido a la transmisión por relaciones sexuales, por sangre infectada por transfusiones, o por compartir agujas infectadas al inyectarse drogas.

¿Cómo aparece? Entre 1 y 9 meses después de las relaciones sexuales, produce cansancio, gripe que no desaparece, piel amarilla, orina oscura y excremento claro.

¿Qué le pasa a la persona si no se atiende? Puede causar daños permanentes al hígado. Una madre con hepatitis B puede infectar al bebé durante el parto. No hay medicamento para tratarla, sólo estar en cama. A veces no se cura definitivamente. Existe actualmente una vacuna para prevenirla.

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH)

Es una infección causada por un grupo de virus de los cuales se han identificado más de 100 tipos. 40 de ellos son transmitidos sexualmente e infectan al aparato genital masculino y femenino.

¿Cómo aparece? Produce infecciones en la piel y también afecta las mucosas de la boca, garganta y tracto respiratorio.

¿Qué le pasa a la persona si no se atiende? Al no recibir tratamiento médico oportuno, la persona infectada puede desarrollar cáncer en diversos órganos: cuello del útero (cervicouterino), amígdala, faringe, esófago, mama, próstata, ovario, uretra y piel.

El cáncer cervicouterino es el segundo cáncer de la mujer más frecuente en el mundo, después del cáncer de mama, y es el primer cáncer de la mujer en la mayoría de los países en vías de desarrollo, donde ocurre el 80% del cáncer de cuello uterino.

Se estima que causa alrededor de 500,000 muertes al año en todo el mundo.

Actualmente existe una vacuna para el VPH y hay países que la aplican gratuitamente a mujeres a partir de los 13 años. (agregar información estatus en Honduras)

VIH

Es una ITS causada por un virus, el VIH, que daña poco a poco nuestras defensas y nuestro sistema nervioso.

Como todos los virus, vive y se reproduce dentro de las células. Cuando invade o infecta una célula, la usa para producir copias del virus.

Cada virus se especializa en un tipo de células: el VIH lo hace con los linfocitos CD4 o centinelas, un tipo de glóbulos blancos que son nuestras defensas ante las infecciones. En ellos se reproduce y después los destruye. Por eso, VIH significa: virus de inmunodeficiencia humana, es decir que produce deficiencias en nuestro sistema inmunológico o de defensa.

Vive en el semen, en los líquidos de la vagina, en la leche materna y en la sangre. Si pasa al aire se muere. Por eso es imposible que se transmita el VIH al tocar, abrazar o besar a una persona.

Este virus puede estar en nuestra sangre por años y no darnos cuenta. Pero tarde o temprano, cuando ha destruido muchos glóbulos blancos o linfocitos del tipo CD4, produce el Sida. Quienes padecen de Sida pueden enfermarse gravemente por infecciones que la mayoría de las personas sanas pueden combatir. Pierden peso, tienen tos, fiebre, diarrea, pérdida de memoria y entonces fácilmente mueren por otras enfermedades llamadas "oportunistas" tales como la neumonía, la tuberculosis y el cáncer.

Sida significa:

S= Síndrome = Conjunto de síntomas.

I= Sistema inmunológico, Es decir, de defensa.

D= Deficiencia = Que tenemos defensas deficientes.

A= Adquirida, Quiere decir que se adquiere con algunos de nuestros comportamientos.

Cualquier persona puede infectarse con el VIH.

¿Cómo se transmite el VIH?

1. El VIH esta presente en la sangre, semen, secreciones vaginales o leche materna de una persona infectada.
2. Tiene que haber suficiente cantidad de VIH, es decir suficiente carga viral (cantidad de virus presente en la sangre).
3. Debe entrar en la sangre. La piel no permite su paso. El VIH puede entrar sólo a través de una herida o a través de una relación sexual.

Vías de transmisión del VIH

Vía sanguínea

- Compartir agujas o jeringas
- Tatuajes, si el material utilizado no es desechable.
- Transfusiones de sangre
- Transplantes de órganos

Vía vertical (de madre a hijo o hija)

- Embarazo
- Parto
- Lactancia

Vía sexual

- Sangre
- Semen
- Secreciones vaginales

No se transmite por:

saliva	estornudos	sudor
abrazos	materias fecales	besos
darse la mano	picaduras de mosquitos	compartir un baño

La infección y la enfermedad

1. Primero la persona se infecta con el VIH.
2. Durante un tiempo, hasta 12 semanas después de la infección, no sucede nada en el cuerpo. Este tiempo se llama "período ventana".
3. Después, nuestro cuerpo se defiende del virus produciendo unas sustancias llamadas anticuerpos. En el período ventana el examen del VIH sale negativo, porque todavía no se formaron suficientes anticuerpos.

La persona puede estar infectada y transmitirlo a las demás, aún sin saberlo.

Por eso, si un examen da negativo, se recomienda volver a hacérselo después de 3 meses. En este tiempo, si tiene el VIH, ya seguramente el examen detectará los anticuerpos. En ese período es conveniente no tener relaciones sexuales sin el uso del preservativo o condón.

Si aparecen anticuerpos en el examen, éste dará positivo. Esto quiere decir que tiene el VIH y lo puede transmitir y que debe empezar su tratamiento.

4. Durante un tiempo, que puede ser de hasta 10 años, la persona infectada tiene síntomas leves como inflamación de ganglios, sudores nocturnos, llagas en la boca, fiebre.
5. El Sida aparece cuando las defensas del cuerpo son muy débiles, porque se han deteriorado por el ataque del VIH. Aunque se detecte el Sida a una persona, esto no quiere decir que morirá pronto. Con tratamiento adecuado, las personas pueden vivir muchos años.
6. Aparecen las llamadas enfermedades "oportunistas" (que aprovechan la oportunidad que el cuerpo está débil) como la tuberculosis, la neumonía, la diarrea, las lesiones de la piel y los cánceres.
7. Estas enfermedades terminan por causar la muerte. ¿Qué es la prueba del VIH? Se llama prueba ELISA y muestra si en la sangre hay anticuerpos, es decir, defensas contra el VIH. Existe una segunda prueba para confirmar si la persona es seropositiva, llamada Western Blot. Actualmente en nuestro país existen las llamadas pruebas rápidas.

¿Por qué hay que hacerse la prueba?

Porque si no hay infección, será una tranquilidad saberlo y protegerse en el futuro contra el VIH. Si hay infección, la persona deberá iniciar tratamiento médico, no donar sangre y evitar infectar a otra persona usando preservativo o condón en sus relaciones sexuales.

¿La prueba es siempre correcta?

Tiene una seguridad del 99%. Pero es recomendable volver a hacérsela, porque los anticuerpos demoran unos tres meses en formarse.

¿Qué puede suceder?

Puede pasar que una persona esté viviendo con el VIH, pero la prueba al principio no lo detecte. También puede pasar que dé positivo y este resultado no sea cierto la primera vez. Por eso, siempre hay que hacérsela dos veces en tres meses, para asegurarse que el resultado sea el correcto.

¿Qué significan los resultados?

Si el resultado es positivo y confirmado, significa que la persona está viviendo con el VIH y que podría transmitirlo a otras personas. Si se detecta temprano, es posible alargar muchos años la vida de la persona.

¿Quién nos puede obligar a que nos realicemos una prueba del VIH?

Nadie nos puede obligar. Es una decisión muy personal. Pero antes de hacerlo, es conveniente que consultemos a un doctor/a u otra persona capacitada, para que nos oriente sobre lo que significan los resultados.

¿Qué dice la "Ley Especial sobre el VIH/SIDA" de Honduras sobre las pruebas para detectar el virus?

- Los lugares que realizan pruebas del VIH están obligados a dar consejería a las personas.
- Los y las profesionales que detecten que una persona es positiva ante el VIH, deben informarle que lo puede transmitir a otras personas, la forma en que puede transmitirlo y que dicha persona tiene derecho a recibir atención médica.
- Toda prueba del VIH se debe hacer con el consentimiento de la persona.
- Actualmente se está trabajando en el Congreso Nacional en la reforma a la Ley Especial del VIH. Se ha propuesto que las personas que viven con el VIH no necesiten pagar la consulta y los medicamentos (cuota de recuperación).

Actividad 4

CARTA A MI MAESTRO O MAESTRA

Área: Español

Grado: Sexto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

Adquieran un mayor y mejor conocimiento de sí mismos/as, que les permita vivir conscientemente los cambios que se presentan en su vida a partir de la pubertad.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 2: Lengua escrita y expresión literaria/escritura.

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
- Redactan diferentes tipos de textos de acuerdo a diversos propósitos, atendiendo las diferentes estructuras textuales.	- Superestructura textual (o estructuras esquemáticas) - La carta personal

II.- Recursos a utilizar

Cartas (Hoja de Trabajo).

III.- Saberes previos

A través de una lluvia de ideas, el grupo responde estas preguntas:

- ¿Qué tipos de cartas conocen?
- ¿Cuáles son las partes de una carta?
- ¿Cuáles son las características de las cartas personales?

IV.- Construcción de nuevos saberes

- Se forman dos equipos para analizar las cartas al maestro o maestra (Hoja de Trabajo). Se entrega una carta a cada equipo, las leen, comentan, analizan y elaboran la respuesta que darían a quienes enviaron la carta, como si fueran el maestro o maestra.
- Un/a representante de cada equipo lee la respuesta que elaboraron, permitiendo preguntas, comentarios y aclaraciones que sugieran los demás.
- Se motiva la participación de todos/as y se aprovechan las respuestas para aclarar dudas, apoyándose en las preguntas siguientes:
 - ¿Cuáles son las partes principales de las cartas recibidas por el maestro o maestra?
 - ¿Qué transmite la carta de Julio?
 - ¿Qué opinas del contenido de estas cartas?
 - ¿Puedes plantear tus dudas e inquietudes a tu familia y a tu maestro/a, tal como lo hicieron Julio y Ana?
- Las inquietudes de Julio y Ana son similares a las que tienen muchos/as jóvenes, propias de su edad; de ahí la importancia de verlas con naturalidad y respeto. Estos cambios naturales son parte de su desarrollo, aunque eso no significa que estén aptos/as para la procreación, porque para ello se necesita preparación en todos los aspectos: fisiológicos, emocionales y económicos, entre otros.

V.- Consolidación de nuevos saberes

- Los alumnos (as), en los dos equipos ya formados, elaboran una carta a su mejor amiga o amigo, en donde cuentan qué cambios están teniendo (físicos y psicológicos) y cómo se sienten respecto a esos cambios.
- Se pide que revisen la redacción, la gramática, el léxico y la coherencia de las ideas que se presentan. Luego, estudiantes voluntarios/as leen sus cartas.
- En el diálogo se enfatiza en esta idea:

La pubertad es una etapa de la vida en la que ocurren muchos cambios, tanto corporales como en la forma de sentir, pensar y actuar. Es importante aceptar los cambios propios y los de los demás con respeto y naturalidad. Todo niño y niña pasa por esa etapa.

VI.- Evaluación

- Trabajando en los mismos equipos, redactan una carta, de acuerdo a la temática siguiente:
 - **Equipo 1:** A José empezó a cambiarle el tono de voz, por eso cree que ya es hombre y nadie debe mandarlo.
 - **Equipo 2:** María está inquieta, se está desarrollando rápidamente y no se para erguida para ocultar el crecimiento de sus senos. Ella quiere hacer preguntas a sus padres, pero no se atreve.
- En plenaria, se pide a un/a representante de cada equipo que haga la lectura de la carta elaborada.
- Se aclaran dudas surgidas en los equipos de trabajo. Se hace énfasis en esta idea: todos (as) pueden consultar sus dudas e inquietudes con sus padres, otros familiares, docentes o personas de su confianza.

VII.- Información complementaria

- La pubertad es la etapa de la vida en la que tiene lugar la aparición de los caracteres sexuales secundarios: desarrollo mamario, aparición de vello en el pubis y axilas, etc. Es por tanto, una etapa de grandes cambios físicos y psicológicos. Este período se inicia aproximadamente a los 10-12 años.
- El momento del comienzo de la pubertad es variable debido a factores como alimentación, la zona geográfica en que se vive, el nivel de vida, el patrón familiar de inicio puberal, etc.
- Los primeros meses de la pubertad pasan desapercibidos. Los cambios en el organismo son escasos hasta que una serie de glándulas aumentan la producción de hormonas sexuales femeninas y masculinas (estrógenos o testosterona).
- En las mujeres, el primer signo de que la pubertad se pone en marcha suele ser el desarrollo mamario. La primera menstruación suele suceder unos tres años después.

En los niños, el primer signo del inicio de la pubertad es el aumento del tamaño testicular y la aparición de vello en el pubis y las axilas.
- Durante la pubertad se produce un aumento de peso, que en los varones se debe sobre todo a aumento de la masa muscular, con el consiguiente aumento en la fuerza física. Se producen también cambios en la voz. Durante algún tiempo es bitonal (aguda/grave) y al final de la pubertad se fija el tono definitivo, generalmente más grave.

- Los cambios físicos que ocurren durante la pubertad van acompañados de una maduración cerebral y de cambios psíquicos que desembocan en la personalidad adulta. El período de cambios psicológicos es más prolongado que el de los cambios físicos de la pubertad y se denomina adolescencia.
- La adolescencia es un proceso normal que permite a los/las jóvenes crecer y alcanzar la madurez física y emocional. Los y las adolescentes buscan formarse opiniones propias, tratan de reconocer sus propios gustos, intereses, valores, etc. Esta búsqueda los/las hace inquietos/as. Sus intereses y amistades también cambian. Comienza el interés marcado por el sexo opuesto y un importante porcentaje de adolescentes (alrededor del 24% según la ENDESA 2011-2012) comienzan sus relaciones sexo genitales, lo que conlleva riesgos si no han recibido una educación integral de la sexualidad que les permita prevenir las ITS y los embarazos. Actualmente en Honduras el 19% de las adolescentes ya son madres y esto afecta sus proyectos de vida que incluyen la continuidad de sus estudios y la posibilidad de salir de la pobreza.

Carta al maestro o maestra

Marcala, La Paz 4 de mayo de 2009

Querido/a maestro/a:

Hoy es mi cumpleaños, cumplí 12 años. Quiero contarle que me siento diferente al año pasado y he crecido bastante. Estoy contento porque juego en el equipo de fútbol, pero a veces no tengo ganas de jugar y no me interesa nada, ni siquiera las personas. Hay días en que quiero estudiar y otros días no. Me molesta que me traten como niño, pero me gusta que de vez en cuando mis padres me abracen y me demuestren cariño. Muchos cambios me están ocurriendo y yo deseo que me explique a qué se deben. Espero su respuesta. Le saluda cariñosamente,

Julio

Nacaome, Valle 4 de mayo de 2009

Querido/a maestro/a:

Tengo 11 años y estoy creciendo rápidamente. Ya no me sirve la ropa del año pasado. Una compañera dice que me estoy convirtiendo en una señorita. Es cierto que a veces me gusta jugar y sentirme protegida por mi familia, pero otras veces quisiera estar sola y no escuchar a nadie. También a veces quisiera correr y saltar y otras dormir todo el día. Tengo muchos cambios, puedo estar contenta como enojada. He leído que cuando una niña se está desarrollando tiene su primera menstruación, pero yo quisiera que me explicaran bien qué es eso. Espero su respuesta. Le saluda con mucho cariño,

Ana

Actividad 5

LA MATEMÁTICA Y LA VIDA

Área: Matemática

Grado: Sexto

Esta actividad pretende que las y los alumnos:

- Reconozcan la aplicación de la Matemática en los problemas de la vida cotidiana.
- Valoren el impacto de indicadores de salud en algunas regiones del país, en particular el VIH y el Sida.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 1: Números y operaciones.

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
- Resuelven ejercicios de la vida real que involucran la multiplicación y división de números decimales.	- Operaciones con números decimales. - Valoración de las operaciones de multiplicación y división de números decimales para resolver problemas de la vida cotidiana.

II.- Recursos a utilizar

- Investigaciones realizadas en el país. | Periódicos.

III.- Saberes previos

- Se invita a los alumnos (as) a observar la lámina que contiene datos del resultado de una investigación realizada por la Secretaría de Salud en 2010 sobre la situación de salud en Honduras de una población de 1, 841,655 habitantes, en la que se

formuló la siguiente pregunta: ¿Ha asistido a alguna charla sobre educación de la sexualidad?

Región	Departamento	Porcentaje
Región 1	Francisco Morazán y El Paraíso	40.7
Región 2	Comayagua, Intibucá, La Paz	39.6
Región 3	Cortés, Santa Bárbara, Yoro	53.2
Región 4	Choluteca, Valle	39.0
Región 5	Copán, Ocotepeque, Lempira	28.2
Región 6	Atlántida, Colón e Islas de la Bahía	43.7
Región 7	Olancho	24.8

- Se pide a los alumnos (as) que realicen un análisis de la tabla, apoyados/as en las preguntas siguientes:
 - ¿Cómo se expresan los datos? Cifras o porcentajes?
 - ¿Qué región representa el dato más alto?
 - ¿En qué región del país han recibido menos charlas de educación de la sexualidad?
 - ¿Qué importancia le atribuye a los datos registrados?

IV. -Construcción de nuevos saberes

- Observan los datos siguientes, que provienen de la misma fuente anterior, correspondientes a las 7 regiones de salud, agregando los de la Región Metropolitana (M) que corresponde a Tegucigalpa y sus aldeas.

Región M.	Porcentaje
M	63.7
Región 1	40.7
Región 2	39.6
Región 3	53.2
Región 4	39.0
Región 5	28.2
Región 6	43.7
Región 7	24.8

M: Región Metropolitana

- Se solicita que realicen un análisis de la tabla, a partir de las preguntas siguientes:
 - ¿Cómo están representados los datos en el cuadro?
 - ¿Qué región representa el dato más alto? ¿Cómo se interpreta ese porcentaje? ¿Cuál es su significado?
 - ¿Cuál es la diferencia entre la Región Metropolitana y la Región 3?
 - ¿Cuál es la diferencia entre la Región Metropolitana y las demás regiones (promedio de las demás regiones)?
 - ¿Qué importancia le atribuye a estos datos?
 - ¿Qué tipo de charlas le gustaría recibir?
 - Nombre una en especial.

V.- Consolidación de nuevos saberes

- Se propone a los y las estudiantes una serie de datos, resultado de la misma investigación antes mencionada que se aplicó a personas de siete regiones de salud, comprendidas entre los 15 y los 44 años sobre la pregunta: ¿Conoce al menos dos formas de prevenir el VIH?

Región M.	Porcentaje
Región 1	47.7
Región 2	37.9
Región 3	48.0
Región 4	39.8
Región 5	30.4
Región 6	49.8
Región 7	39.6
M	64.3

- Se piden que analicen la tabla e indiquen:
 - ¿Qué región conoce más las formas de prevenir el VIH?
 - ¿En qué regiones conocen menos las formas de prevenir el VIH?
 - ¿Qué diferencia hay entre el Área Metropolitana y las regiones (promedio) sobre el conocimiento de formas de prevenir el VIH?

Se aprovecha el ejercicio para orientar sobre las diferentes formas de prevenir el VIH.

VII.- Evaluación

Se realiza el siguiente ejercicio:

Los costos de los tratamientos de las personas que viven con VIH son elevados. El valor anual de los antirretrovirales es de 690 dólares, unos 14.440 lempiras por cada caso de infección por VIH.

Si en un municipio hay 140 personas infectadas con VIH que reciben antirretrovirales,
- ¿Cuál es el gasto per cápita en tratamiento por VIH de ese municipio?

VIII.- Información complementaria

- Esta asignatura puede contribuir a la educación de la sexualidad de los y las alumnas, mediante la solución de problemas.
- La vida diaria nos brinda múltiples ejemplos que reflejan la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua entre hombres y mujeres. Estos contenidos pueden reforzarse en el texto de los problemas matemáticos que el o la docente elabore.

Actividad 6

RESOLVEMOS PROBLEMAS EN ATAQUE Y DEFENSA

Área: Educación Física

Grado: Sexto

Esta actividad pretende que los y las alumnas:

Resuelvan problemas de ataque y defensa en los juegos colectivos, sabiendo tomar decisiones individuales y colectivas, previo análisis de las situaciones presentadas y experiencias anteriores.

I.- Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 3: Juegos e iniciación deportiva.

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
- Resuelven ejercicios de la vida real que involucren la multiplicación y división de números decimales.	- Operaciones con números decimales. - Valoración de las operaciones de multiplicación y división de números decimales para resolver problemas de la vida cotidiana.

II.- Recursos a utilizar

Balones.

III.- Saberes previos

Se forman cuatro equipos. Se asigna a cada equipo uno de estos deportes: baloncesto, balonmano, fútbol y voleibol para que comenten sobre los siguientes aspectos: ataque, defensa, tareas, transición ataque-defensa y viceversa, cooperación - oposición, competencia o cooperación.

IV.- Construcción de nuevos saberes

- Se propone a cada equipo una situación de ataque o defensa, contra otro equipo. Por ejemplo, los que analizan el baloncesto juegan contra otro equipo, aplicando un plan táctico concebido anteriormente, en el que predomine la cooperación entre los jugadores y jugadoras.
- Juegan durante cinco minutos aplicando las acciones programadas.
- En el descanso se analiza el desarrollo del juego y se buscan nuevas soluciones tácticas.
- Se pide que jueguen otros cinco minutos. Luego se pregunta:
 - ¿Es posible proponer otras acciones de colaboración para obtener mejores resultados? ¿Cuáles?
 - ¿Cómo se sintieron en el juego?
 - ¿Qué decisiones fue preciso tomar?
 - ¿Qué obstáculos tuvieron que resolver durante el juego?

V.- Consolidación de nuevos saberes

- Se propone la realización de un torneo con todos los grupos organizados, nombrando un capitán o capitana por equipo. Éste/a discute el plan táctico contra los equipos a jugar y la forma en que colaborarán o cooperarán en su propio equipo, de acuerdo a lo experimentado anteriormente. Se pregunta:
 - ¿Consideras que el juego puede ser arbitrado tanto por niñas como por niños? ¿Por qué?
 - ¿Quiénes quieren ser árbitros o árbitras?
 - ¿Quiénes llevarán las estadísticas?
- El o la docente reconoce que sus logros tienen relación con el interés y el esfuerzo que niñas y niños pongan para alcanzarlo.
- Al finalizar, se pregunta:
 - ¿Hubo cooperación en los equipos que participaron?
 - ¿Los equipos aceptaron los resultados?

VI.- Evaluación

Se propone a cada equipo relatar su experiencia y cómo puede ser aplicada a otros deportes.

VII.- Información complementaria

- Los juegos deportivos colectivos, debido a la riqueza de situaciones que proporcionan, constituyen un medio formativo por excelencia, induciendo al desarrollo de competencias en varios planos: táctico-cognitivo, técnico y socio-afectivo. Apelan a la cooperación y a la inteligencia.
- Los niños y las niñas juegan desde los primeros años. En una primera etapa lo hacen individualmente o con personas allegadas y posteriormente es para ellos y ellas una herramienta de aprendizaje y socialización.
- Los y las docentes intervienen educando en este período de socialización. El conocimiento del juego y el deporte permite utilizarlos como instrumento para educar en actitudes y valores no violentos. Como educadores y educadoras para la convivencia y la paz, debemos apoyar los juegos cooperativos como únicos juegos a utilizar, pues la actitud cooperativa debe ser inherente al juego.
- La motivación para que todas las personas se sientan estimuladas por los objetivos del grupo, se impliquen y participen en el mismo contribuyendo con su individualidad, permite disfrutar el juego como medio para el desarrollo de personas solidarias, justas y comprometidas.

GLOSARIO

Anticuerpos. Tipo de proteínas producidas por el sistema inmune en respuesta a la presencia de sustancias extrañas potencialmente dañinas que puedan ser una amenaza para el organismo, como químicos, partículas de virus, esporas o toxinas de las bacterias. Estas sustancias extrañas se llaman antígenos. Cada tipo de anticuerpo es único y defiende al organismo de un tipo específico de antígeno (INAM, 2007).

Antirretrovirales. Medicamentos que se combinan para el tratamiento de la infección por el VIH. Diferentes antirretrovirales actúan en diferentes etapas de la infección por el VIH.

Asertividad. Habilidad social que reúne las conductas y pensamientos que permiten defender los derechos sin agredir ni ser agredido/a. En Internet: www.psicologiaonline.com

Bacterias. Son seres generalmente unicelulares muy diferentes a los virus, ya que no pueden desarrollarse dentro de las células. Juegan un papel fundamental en la naturaleza y en el hombre: la presencia de una flora bacteriana normal es indispensable, aunque los gérmenes son patógenos. En Internet: www.monografias.com

CD4. Linfocitos o glóbulos blancos de tipo "T". Los linfocitos son las células responsables de las respuestas inmunitarias (inmune, del latín, 'estar libre de carga'). Se dividen en dos grandes grupos, linfocitos B y linfocitos T. Los linfocitos B están especializados en la producción de anticuerpos. Los linfocitos T o CD4 son responsables de las respuestas inmunes mediadas por células, así como de funciones de cooperación para que se desarrollen todas las formas de respuestas inmunes, incluida la respuesta de anticuerpos por los linfocitos B.

Ciclo menstrual. Lapso de tiempo de alrededor de 28 a 35 días en el que la mujer experimenta cambios en su cuerpo, por la acción de hormonas que provocan que cada mes un óvulo se desprenda del ovario y que la pared interna del útero se prepare para el embarazo. Si no se da la fecundación de ese óvulo, las hormonas hacen que la capa del útero se desprenda, produciendo un sangrado al que comúnmente se le llama regla o menstruación.

Conductos deferentes. Canales por donde pasan los espermatozoides para llegar a la uretra.

Cromosoma. Nombre que recibe una diminuta estructura formada por ácidos nucleicos y proteínas presente en todas las células vegetales y animales. El cromosoma contiene el ácido nucleico, ADN, que se divide en pequeñas unidades llamadas genes. Éstos determinan las características hereditarias de la célula u organismo. Durante la fecundación, el espermatozoide y el óvulo se unen y reconstruyen un nuevo organismo en el que la mitad de los cromosomas procede del padre, y la otra mitad de la madre es.encyclopedia.msn.com/

encyclopedia_761566230/Cromosoma.html.

Doble moral sexual. La doble moral, o doble estándar es un criterio aplicado cuando a un individuo o institución se le acusa de ejercer una doble norma en el tratamiento dado a diferentes grupos de personas, es decir, que injustamente permiten más libertad de conducta a un sujeto que a otro. (Relacionada con los estereotipos de género permite una libertad sexual para los hombres, que al mismo tiempo prohíbe a las mujeres).

Embrión. Etapa inicial del desarrollo de un ser vivo mientras se encuentra en el útero de la madre y se extiende hasta las ocho semanas. En esta etapa sólo funciona el corazón y la circulación. Monografías.com. Embriología Clínica - Moore, Persaud, Editorial McGraw Hill.

Equidad de género.- Implica un tratamiento diferenciado a hombres y mujeres reconociendo que existen desigualdades, por razones de género, que es necesario eliminar. El enfoque de equidad de género posibilita el crear las condiciones para que las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades, el mismo punto de partida para participar del desarrollo. Para ello se realizan medidas llamadas afirmativas o de discriminación positiva tales como, leyes y políticas para proteger y garantizar los derechos de las mujeres; creación de cuotas de participación en cargos públicos de toma de decisiones, entre otras. Todas estas medidas son temporales. La equidad de género es el medio para llegar a la igualdad de género.

Espermatozoide. Célula sexual masculina que se forma en el interior de los testículos.

Estereotipos sexuales. Algo que se repite sin variantes (como los tipos de una imprenta). Los estereotipos más comunes se refieren a la sexualidad y se transmiten de generación en generación, generalmente sin fundamento. Se trata de una imagen mental común a los miembros de un grupo, que representa una opinión exageradamente simplificada o un juicio no meditado. Por ejemplo: "Las mujeres son sentimentales por naturaleza" o "los hombres son insensibles".

Estrógenos. Hormonas femeninas responsables de las características sexuales femeninas, la formación de las mamas y la aparición del ciclo menstrual. En la pubertad aumenta el nivel de estrógenos en los ovarios, lo que estimula la maduración de la vagina, el útero y las trompas uterinas; también influye en el crecimiento de los conductos mamarios. Esos niveles de estrógenos se mantendrán durante los 25 años siguientes. A partir de ahí, estas hormonas irán descendiendo continuamente.

Eyacuación. Proceso mediante el cual el semen es expulsado por el pene.

Fecundación. Unión de un óvulo y un espermatozoide, generalmente en las trompas de Falopio, para formar un nuevo ser.

Ganglios linfáticos. Glándulas que juegan un papel importante en las defensas

del cuerpo contra las infecciones. Estos producen linfa que viaja por todo el cuerpo en el sistema linfático y filtran las impurezas del cuerpo. En Internet: Medline Plus (Enciclopedia Médica).

Género-. Son las características, actitudes, comportamientos que se atribuye al hecho de ser mujer o ser hombre en una sociedad determinada. Es una construcción sociocultural basada en el sexo y por esa razón cambia a lo largo de la historia y varía de una cultura a otra y en un mismo país es diferente según la edad, la etnia a que se pertenece y la clase social.

Esa construcción social determina las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres y genera exclusión y discriminación contra las mujeres y se traduce en menos oportunidades, menor acceso y control de los recursos para las mujeres y una menor valoración y reconocimiento a sus actividades y a sí mismas como seres humanos.

Hormonas. Sustancias químicas producidas por el cuerpo que controlan numerosas funciones corporales actuando como "mensajeros".

Van a todas partes del cuerpo por medio del torrente sanguíneo hasta llegar a su lugar indicado, logrando cambios como aceleración del metabolismo, aceleración del ritmo cardíaco, producción de leche materna, desarrollo de órganos sexuales y otros. En Internet: www.solociencia.com

Identidad de género. Forma en que las personas incorporan lo que significa ser hombre o ser mujer (según los mandatos culturales) y se comportan a partir de estas características socialmente esperadas. En Internet: www.educasexo.com

Igualdad de género. - Significa que hombres y mujeres gozan de los mismos derechos, oportunidades, beneficios y obligaciones, por tanto, sus necesidades, aspiraciones, intereses se atienden y valoran de igual manera.

Masculinidad. Característica no innata en el hombre, consecuencia de la socialización. Generalmente implica relaciones de dominación entre los sexos y puede ser modificada.

Menstruación. Secreción de sangre y tejido del revestimiento del útero cada mes. La menstruación puede comenzar desde la temprana edad de los 9 años o posteriormente hasta los 15 años, pero por lo general comienza entre los 11 y 12 años.

Ovarios. Órganos encargados de producir las células reproductivas (óvulos)

Óvulo. Célula sexual femenina. Desde la pubertad, cada 28 días aproximadamente, madura un óvulo en uno de los ovarios y pasa a una de las trompas de falopio.

Per cápita. Es una locución latina de uso actual que significa literalmente 'por cada cabeza', esto es, 'por persona' o 'por individuo'.

Pubertad. Proceso de cambios físicos en el cual el cuerpo de un niño o niña adquiere la capacidad biológica para la reproducción sexual, aunque no todavía las capacidades emocionales y sociales para la misma.

Roles sexuales. Acciones, trabajos, actividades, funciones en general, que la sociedad espera que cumplan las personas de acuerdo a su sexo.

Semen. Líquido viscoso y blanquecino que contiene espermatozoides y es expulsado a través del pene durante la eyaculación,

Sexo. Características biológicas con las que nacen las personas, diferentes en hombres y mujeres.

Testosterona. Hormona masculina que durante la pubertad y a través de la adultez es responsable de la producción espermática, de la respuesta sexual y de los caracteres masculinos. En Internet: www.sexovida.com/educacion/testosterona.html

Toxoplasmosis. Infección parasitaria generalizada causada por un organismo unicelular que, cuando afecta a una mujer embarazada, puede poner en peligro la salud del feto. (Biblioteca de Salud. March of Dimes).

Trompas de Falopio. Conductos que unen el útero y los ovarios. Recogen el óvulo en el momento de la ovulación, para transportarlo a la cavidad uterina. En una de las trompas ocurre la fecundación.

Útero. Órgano hueco de la mujer donde se anida el óvulo fecundado y se desarrolla el nuevo ser.

Vagina. Conducto elástico que va desde la vulva al útero y tiene varias funciones: permite el paso de la menstruación, aloja el pene durante las relaciones sexuales y sirve para que pase el bebé durante el parto.

Virus. El organismo más pequeño que puede causar una infección. Son agentes infecciosos que no son capaces de reproducirse fuera de una célula viviente. Son incapaces de vivir o multiplicarse fuera de una célula huésped ya que la mayoría no tienen forma de sintetizar la proteína.

Violación sexual.- Ocurre cuando se produce un acceso carnal o una penetración vaginal, bucal o anal de la víctima mediante violencia o amenaza de daño grave o inminente a la víctima. La violencia sexual es el resultado del uso del poder que se ejerce contra otra persona que por lo general se encuentra en posición inferior y de subordinación, por tal razón son las niñas y mujeres las más afectadas.

ANEXOS

1. Acuerdo No. 2514-SE-10

Comayagüela, M.D.C., 19 de noviembre 2010

Señor:

Para su conocimiento y demás fines transcribo a usted el Acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO No.2514-SE-IO**, Comayagüela, M.D.C. 19 de noviembre 2010.- **EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION.** - **CONSIDERANDO:** Que es competencia de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, autorizar, organizar, dirigir y supervisar la educación en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.- **CONSIDERANDO:** Que "La educación es función esencial del Estado para la conservación, el fomento y la difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza".- **CONSIDERANDO:** Que la metodología que se implementará o utilizará en donde cada alumno está concentrada bajo el modelo constructivista utilizando en las guías que comienza explorando los conocimientos las experiencias, expectativas y las motivaciones del educando.- **CONSIDERANDO:** Que la implementación de las Guías Metodológicas "**CUIDANDO MI SALUD y MI VIDA**" se fundamenta en acuerdos multilaterales con organismos de Latinoamérica y el Caribe en el marco de los Derechos Humanos y el respeto a los valores de una Sociedad Democrática y pluralista en los que se desarrollan las familias y las comunidades.- **CONSIDERANDO:** Secretaría de Estado en el Despacho de Educación tiene como una de sus políticas educativas en el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos en cuanto al tema de la educación de la sexualidad el cual se encuentra incorporado en el Diseño Curricular nacional para los niveles de Pre-Básica y Básica (I, II, Y III Ciclo de Educación Basica).- **CONSIDERANDO:** Que las Guías Metodológicas fueron consensuadas con Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales con la participación activa de los diferentes representantes de los colegios magisteriales de otras organizaciones del país.- **CONSIDERANDO:** Que según dictamen e informe técnico por la Unida de Juventud, Población y Salud consideró pertinente la aplicación de las Guías Metodológicas "**CUIDANDO MI SALUD y MI VIDA**": como apoyo didáctico al Currículo Nacional Básico.- **CONSIDERANDO:** Que según dictamen de la Unidad de Servicios Legales dependiente de la Secretaría General de fecha 4 de julio del año 20076 consideró favorable la aplicación de la Guía Metodológica de Educación Sexual siguiendo los planteamientos y cambios sugeridos por cada uno de las organizaciones participantes.- **CONSIDERANDO:** Que es competencia de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, autorizar, organizar, dirigir y supervisar la educación en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.- **POR TANTO.**- En aplicación a los artículos 1, 2, 4, 5, 80, 111, 119, 123, párrafo primero 151, 153, 154, 156, 157, Y demás aplicables de la Constitución de la República; 6 del Código Civil; 1, 2, 3, 9, 11, 13, 14, 15, 18, 19, 21, 27, 46,

147 de la Ley Orgánica de la Educación Primaria; 1, 10 y demás aplicables del Reglamento General de Educación Media; 2, 9, 10, 11, 27, 34, 35 y demás aplicables de la Ley de igualdad de Oportunidades para la Mujer; 1, 2, 3, 4, 13, 14, 15, 16, 17, 18, Y demás aplicables de la Ley Especial de VIH/SIDA. Artículo 36 numeral 1 y 8 de la Ley General de la Administración de Procedimiento Administrativo.- **ACUERDA.**- **1.**- Autorizar las Guías Metodológicas para Docentes de Pre-Básica, "**CUIDANDO MI SALUD y MI VIDA**", a partir del 01 de noviembre el año 2010.- **2.** Autorizar las Guías Metodológicas para Docentes de I, II, Y III Ciclo de Educación Básica "**CUIDANDO MI SALUD y MI VIDA**", a partir del 01 de noviembre del año 2010.- **3.**- Lo no previsto en el presente Acuerdo se regirá por las leyes educativas y demás leyes, reglamentos y disposiciones vigentes dictadas por esta Secretaría de Estado, a través de la Sub-Secretaría de Servicios Educativos y Gremiales.- **4.**- Transcribir el presente acuerdo a las Direcciones Departamentales de Educación del País y demás dependencias de esta Secretaría de Estado.- **5.**- El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su suscripción y deberá ser publicado en el Diario Oficial La Gaceta.- **COMUNIQUESE y PUBLIQUESE:** F) y S) **JOSE ALEJANDRO VENTURA SORIANO.**- SECRETARIO DE ESTADO.- F) y S) **ABOG. ANIBAL E. DELGADO MEJIA.**- SECRETARIO GENERAL.

Atentamente,

ABOGADO ANIBAL E. DELGADO MEJIA.
SECRETARIO GENERAL

2. Declaración Ministerial Prevenir con Educación emanada de la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH e ITS en Latinoamérica y el Caribe, México, 2008.

1. Preámbulo

Reunidos en la Ciudad de México, en el marco de la XVII Conferencia Internacional de SIDA, con el objetivo de fortalecer la respuesta a la epidemia del VIH en el contexto educativo formal y no formal, los Ministros de Salud y de Educación de Latinoamérica y el Caribe:

- 1.1 Afirmamos nuestro compromiso con el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud, a la educación, a la no discriminación, y al bienestar de las generaciones actuales y futuras.
- 1.2 Reiteramos nuestra convicción de que los sectores salud y educación son sinérgicos para la prevención de VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) actuando conjuntamente. La salud y la educación se refuerzan mutuamente, permitiendo el desarrollo integral de las personas.
- 1.3 Reconocemos la responsabilidad del Estado para la promoción del desarrollo humano, incluyendo la salud y la educación, así como la implementación de estrategias efectivas para educar y evitar la infección entre las nuevas generaciones y el combate a toda forma de discriminación,
- 1.4 Ratificamos nuestro compromiso para garantizar la plena observancia del derecho a la salud y otros derechos asociados a ésta, establecidos en los tratados y estándares internacionales sobre derechos humanos, y en particular a garantizar el acceso a la educación de calidad de toda la población de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en nuestros países, en ambientes libres de violencia, estigma y discriminación; esto requiere aumentar y fortalecer los esfuerzos para garantizar el acceso y permanencia en la escuela a aquellos afectados directamente por el VIH.
- 1.5 Renovamos los compromisos que nuestros gobiernos han contraído anteriormente con respecto a los Derechos Humanos, el VIH y SIDA, salud sexual y reproductiva, el bienestar de la niñez, adolescencia y juventud.
- 1.6 Reconocemos el rol decisivo de las familias en el bienestar y desarrollo de las presentes y futuras generaciones, así como la necesidad de asegurar que las acciones de prevención del VIH/ ITS incluyan a todos los agentes sociales involucrados.
- 1.7 Reconocemos la existencia de los documentos de consenso de expertos, desarrollados y publicados en el marco del Sistema de Naciones Unidas, los cuales reflejan, en gran parte, la evidencia científica disponible sobre el tema.

2. Considerando que:

- 2.1** El VIH es una epidemia que demanda una respuesta multisectorial coordinada y organizada para hacerle frente de forma inmediata y sostenida.
- 2.2** En Latinoamérica y el Caribe, la principal vía de transmisión del VIH son las relaciones sexuales no protegidas, por lo que deben tomarse en cuenta las expresiones diversas de la sexualidad de la población y los contextos de vulnerabilidad en los que ésta se ejerce.
- 2.3** La sexualidad es una dimensión constituyente del ser humano que se expresa durante toda la vida. La niñez y adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas y de los países, por lo que es necesario proporcionar una educación de calidad que incorpore la educación de la sexualidad como derecho humano y como estrategia de calidad de vida actual y futura.
- 2.4** Las relaciones desiguales de género y entre grupos de edad, las diferencias socio-económicas y culturales, y las orientaciones e identidades sexuales individuales, al asociarse con factores de riesgo, propician situaciones que incrementan la vulnerabilidad a la infección por VIH/ITS.
- 2.5** Un porcentaje considerable de las personas jóvenes inicia su vida sexual a edades tempranas y en la mayoría de estos encuentros sexuales no se utiliza protección para prevenir infecciones sexualmente transmisibles.
- 2.6** La educación integral en sexualidad desde la infancia, favorece la adquisición gradual de la información y de los conocimientos necesarios para el desarrollo de las habilidades y de las actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva.
- 2.7** La evidencia científica ha demostrado que la educación integral en sexualidad, que incluye medidas de prevención de VIH/ITS - como el uso del condón masculino y femenino en forma correcta y consistente, el acceso a las pruebas de detección y al tratamiento integral de ITS, y la disminución en el número de parejas sexuales - no acelera el inicio de actividad sexual, ni la frecuencia de las relaciones.
- 2.8** En quienes no han iniciado su actividad sexual, la evidencia científica demuestra que la educación integral en sexualidad, prevención y protección que incluye información clara sobre formas de, promueve la autonomía individual para decidir el momento en que se inicia la actividad sexual.
- 2.9** Una respuesta a la epidemia, efectiva a largo plazo, sólo será posible si las estrategias de prevención son exitosas. La única manera de sostener el compromiso global de acceso universal al tratamiento antirretroviral de personas con VIH, es a través del fortalecimiento de las estrategias de prevención que permitan reducir la extensión de la epidemia y la demanda futura de nuevos tratamientos.

- 3. Con base en lo anterior, los Ministros de Salud y Educación de Latinoamérica y El Caribe acordamos:**
- 3.1** Implementar y/o fortalecer estrategias intersectoriales de educación integral en sexualidad y promoción de la salud sexual, que incluya la prevención del VIH e ITS y en las que se complementen los esfuerzos que en el ámbito de sus respectivas responsabilidades y atribuciones se lleven a cabo. Para que estos esfuerzos sean sustentables y sostenibles, se fortalecerá la cooperación entre ambos sectores mediante mecanismos formales de planificación, monitoreo, evaluación y seguimiento de las acciones conjuntas, así como mediante la vinculación con otros sectores.
 - 3.2** La educación integral en sexualidad tendrá una perspectiva amplia en el marco de los derechos humanos y el respeto a los valores de una sociedad democrática y pluralista en los que se desarrollan las familias y en las comunidades. Ésta incluirá aspectos biológicos, éticos, afectivos, sociales, culturales, de género, y sobre la diversidad de orientaciones e identidades sexuales, en el marco legal de cada país, para generar el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación y promover entre los jóvenes la toma de decisiones responsables e informadas con relación al inicio de sus relaciones sexuales.
 - 3.3** Evaluar los programas de educación existentes en nuestros países durante 2009 y 2010, para identificar el grado en el cual se incorporan e implementan la educación integral en sexualidad en el currículo en todos los niveles y modalidades educativas que sean competencia de los Ministerios de Educación.
 - 3.4** Actualizar antes del fin de 2010, los contenidos y metodologías del currículo educativo que sea competencia de los Ministerios de Educación, para la inclusión de temas de educación integral en sexualidad, en colaboración con los Ministerios de Salud. Esta actualización se guiará por la mejor evidencia científica disponible avalada por los Organismos Internacionales competentes en la materia y en consulta con expertos reconocidos. Asimismo, se tomará en cuenta a la sociedad civil y a las comunidades, incluyendo a las niñas y los niños, adolescentes, jóvenes, al personal docente, y a las familias.
 - 3.5** Revisar, actualizar y reforzar la capacitación del personal docente desde la formación magisterial hasta la capacitación de los maestros en activo. Para el año 2015, todos los programas de formación y actualización magisterial bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación, habrán incorporado los contenidos del nuevo currículo de educación integral en sexualidad.
 - 3.6** Fomentar una amplia participación de la comunidad y de las familias, incluidos adolescentes y jóvenes, en la definición de los programas de promoción de la salud, para reconocer sus necesidades y aspiraciones en materia de salud sexual y reproductiva, así como de prevención de VIH y fomentar su involucramiento en el desarrollo e implementación de respuestas apropiadas.

- 3.7** 3.7 Asegurar que los servicios de salud para jóvenes sean amigables y se presten con pleno respeto a la dignidad humana y que, en el marco de la legislación de cada país, atiendan necesidades y demandas específicas de salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes y jóvenes, considerando la diversidad de orientaciones e identidades sexuales. Asimismo, establecer los mecanismos adecuados de referencia dentro del sector salud.
- 3.8** Asegurar que los servicios de salud provean acceso efectivo a consejería y pruebas de detección de ITS y VIH; atención integral de ITS; condones y educación sobre su uso correcto y consistente; orientación sobre decisiones reproductivas, incluyendo a personas con VIH, así como el tratamiento para el uso problemático de drogas y alcohol, para todas las personas, especialmente las y los adolescentes y jóvenes.
- 3.9** Promover el trabajo con los medios de comunicación y la sociedad civil para mejorar la calidad de la información y de los mensajes que se difunden y para que sean consistentes con los contenidos de educación integral en sexualidad y de promoción de salud sexual.
- 3.10** Trabajar en conjunto con las instancias relevantes de los poderes ejecutivo y legislativo, en aquellos países donde sea el caso, para garantizar un marco legal apropiado, así como el presupuesto necesario para la implementación de la educación integral en sexualidad y de la promoción de la salud sexual.
- 3.11** Asegurar la existencia de mecanismos formales de referencia para reportar acciones de discriminación por parte de los servicios educativos y de salud gubernamentales y privados, y trabajar de forma proactiva para identificar y corregirlas, en instancias tanto de gobierno como de la comunidad, incluyendo a las Defensorías de Derechos Humanos, organizaciones de la sociedad civil y otros órganos afines.
- 3.12** Destinar y/o movilizar recursos en cada uno de nuestros países para la evaluación rigurosa de impacto de cinco o más estrategias de educación integral en sexualidad, promoción de salud sexual, y prevención de VIH e ITS en adolescentes y jóvenes, para el año 2015.
- 3.13** Recomendar la inclusión de estos acuerdos para su discusión y avances en: la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en San Salvador, El Salvador, en octubre de 2008; la V Cumbre de las Américas en Puerto España, Trinidad y Tobago en abril de 2009; el VI CONCASIDA en San José, Costa Rica, en octubre 2009, y el Foro Latinoamericano y del Caribe, en Lima, Perú en mayo 2009.

- 3.14** Reconocer la necesidad del acompañamiento técnico y financiero de las agencias multilaterales de cooperación y fondos de financiamiento internacional, a fin de lograr los compromisos adquiridos en esta declaración.
- 3.15** Para asegurar el cumplimiento de estos acuerdos, establecemos un Grupo de Trabajo Intersectorial para dar continuidad a los compromisos asumidos en esta Declaración y solicitamos a ONUSIDA y sus agencias copatrocinadoras participar en dicho grupo.
- 4. Para concretar estos compromisos, nos proponemos alcanzar las siguientes metas:**
- 4.1** Para el año 2015, se habrá reducido en 75% la brecha en el número de escuelas que actualmente no han institucionalizado la educación integral en sexualidad, para los centros educativos bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación.
- 4.2** Para el año 2015, se reducirá en 50% la brecha en adolescentes y jóvenes que actualmente carecen de cobertura de servicios de salud para atender apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva.

Con la convicción de que estas acciones reflejan el compromiso de nuestros países con las niñas y los niños, adolescentes y jóvenes de Latinoamérica y el Caribe, con nuestros países hermanos, y con la comunidad mundial, al hacer nuestra contribución a la estrategia global para hacer frente a la epidemia de VIH, aprobamos esta declaración comprometiéndonos con sus acuerdos, el día 1 del mes de agosto del año 2008, en la Ciudad de México.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldías/ UNFPA (2008) "Construimos la paz". Comayagua, Choluteca, Juticalpa.
- Corporación Kirimina (2001) "Tarabita". Guía para la educación en sexualidad. Quito, Ecuador.
- Sanders, S. y Debusse, M. (2004) "Lo esencial en el sistema endocrino y aparato reproductor". Cursos "Crash" de Mosby. U.K.: Harcourt-Brace.
- Encuesta Nacional de Demografía y Salud. ENDESA (2006 y 2013) , Secretaría de Salud, Honduras.
- Fuerzas Armadas/ONUSIDA/UNFPA (2005) "Manual para facilitadores y facilitadoras de soldados y cadetes". Honduras.
- Fuerzas Armadas/ONUSIDA/UNFPA (2006) "Material educativo de prevención de VIH/ Sida para las Fuerzas Armadas de Honduras". Honduras.
- INAM/UNAH/Facultad de Ciencias Médicas/Departamento de Enfermería/ASDI (2006) "Manual de contenidos de género". Honduras.
- March of Dimes (2005) "Infecciones de transmisión sexual". Biblioteca de Salud.. EEUU.
- Ortega, Octavio (2007) "La identidad de género". En Internet: sexualidad/la-identidad-de-genero.html México.
- Pediatraldia. "La pubertad normal: ¿Que es la pubertad?". En Internet: www.pediatraldia.cl
- Psicología on line.- "Taller de habilidades sociales. ¿Qué es la asertividad?. En Internet: www.psicologia-online.com
- Romero, Leonardo (2003) "Elementos de sexualidad y educación sexual". Colombia: Editorial Calendario...
- Secretaría de Salud/PAIA/UNFPA (2001) "Una canción para ti". Cuaderno de trabajo para adolescentes.. Honduras.
- Secretaría de Salud.- "Informe estadístico mensual de la situación de VIH/Sida en Honduras". Período 1985 - diciembre 2007. Honduras.
- Secretaría de Salud.- "Informe estadístico mensual de la situación de VIH/Sida en Honduras". Período 1985 - diciembre 2013. Honduras.

- Secretaría de Salud/PAIA/SPAH/UNFPA (2002) "Nadie como yo". Guía Metodológica. Honduras.
- Secretaría de Salud/UNFPA/PAIA (2003) "ITS: cómo reconocerlas, tratarlas y prevenirlas". Honduras.
- Toledo, Virginia y otros (2000) "Adolescencia, tiempo de decisiones". Chile: Editorial Mediterráneo..
- UNAIDS (2007) "Situación mundial de la epidemia de VIH y Sida". Tegucigalpa.
- UNESCO/ISDEMU (2001) "Palabras nuevas para un mundo nuevo". San Salvador.
- UNFPA/Asociación de municipios de Nicaragua-AMUNIC (2003) "Alternativas. Queremos y podemos tener una vida mejor cuidando nuestras relaciones". Managua, Nicaragua.
- UNESCO (2010) Orientaciones técnicas sobre Educación de la Sexualidad. Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud, París, Francia.

Cuidando mi salud y mi vida

Guía Metodológica para Docentes del II Ciclo de Educación Básica

Se imprimió en la imprenta RILMAC Impresores, S. de R.L. de C.V.

Col. La Cañada, PBX: (504)2245-1625, E-mail: rilmacgerencia@live.com

En el mes de Noviembre del año 2015

Su tiraje consta de 2600 ejemplares.

CONTENIDOS PARA EL II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTACIÓN.

CUARTO GRADO:

- PLAN DIDÁCTICO.
- CIENCIAS SOCIALES.
- CIENCIAS NATURALES.
- ESPAÑOL.
- MATEMÁTICA.
- EDUCACIÓN FÍSICA.

QUINTO GRADO:

- PLAN DIDÁCTICO.
- CIENCIAS SOCIALES.
- CIENCIAS NATURALES.
- ESPAÑOL.
- MATEMÁTICA.

SEXTO GRADO:

- PLAN DIDÁCTICO.
- CIENCIAS SOCIALES.
- CIENCIAS NATURALES.
- ESPAÑOL.
- MATEMÁTICA.
- EDUCACIÓN FÍSICA.

GLOSARIO.

BIBLIOGRAFÍA.

ANEXO:

DECLARACIÓN DE MINISTROS DE SALUD Y EDUCACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2008 EN MÉXICO.